

Esteban de Garibay y la invención de la Navarra pre-Arista

Esteban Garibay and the invention of the Navarre pre-Arista

Jesús MOYA MANGAS

Profesor jubilado de la UPV/EHU

Resumen: El *Compendio Historial* de Esteban de Garibay sigue guardando secretos sobre su génesis y desarrollo, como su autor los guarda sobre su preparación literaria, método y mensajes. Este artículo se centra en la parte de la obra que trata de Navarra, un reino histórico ya conquistado y anexionado a la corona de España, y concretamente en el libro dedicado a sus orígenes, como muestra y ejemplo de una manera peculiar de historiar, moderna en su pretensión pero con resabios medievales de inspiración bíblica, como historia providencial de castigo y salvación. Blasfonando de rechazar la fábula como indigna de la Historia, el autor no duda en explotar la fábula si le es útil para su construcción ideal. Frente a la tradición de una monarquía pirenaica que parte de la elección de Ñíngo Arista, una fabulación aragonesa, fraguada en San Juan de la Peña, adelantaba esa monarquía y la reconquista pirenaica hasta hacerla coetánea de la Asturiana. Garibay, a la vez que repudia accesorios de esta invención, la acoge y adereza, acentuando su navarrismo, hasta dar relieve al reino de Navarra sobre Aragón, en un contexto de exaltación de lo vascongado dentro de lo español.

Palabras clave: Esteban de Garibay; historia antigua de Navarra; reconquista pirenaica; Aragón y Navarra.

Sumario: I. Un hombre para una empresa. II. Una historia moderna arcaizante: el paradigma bíblico. III. La savia nueva: Zurita y Garibay. IV. Erudición de Garibay: hechos y carencias. V. «Exordio de la Historia de los Reyes de Navarra». VI. Continuación de la Historia Sagrada. VII. Un mito, un emblema. VIII. Navarra antigua y el Imperio carolingio. IX. Entre Navarra y Aragón. X. El espejo de las fuentes árabes: ¿Ignorancia, o autocensura? XI. Anexo

Abstract: Esteban de Garibay's *Compendio Historial* continues to keep secrets about its genesis and development, as its author is also secretive about his scholar training, method and messages. This article focuses on the part of the work that deals with Navarre –a historical kingdom already conquered and annexed to the crown of Spain–, and specifically on the book about its origins, as an example of a peculiar way of historicizing, modern in its aim but with medieval traits of Biblical flavour, a sort of providential history of punishment and salvation. The author, who boasts to reject fable as unworthy of History, does not hesitate to exploit it if it is useful for its ideal construction. So he rejects the tradition of a Pyrenean monarchy starting with Ñíngo Arista as its first king, to follow an Aragonese fable forged around San Juan de la Peña, which anticipated that monarchy and the Pyrenean reconquest to make it contemporary of the Asturian one. Garibay of course disowns details of this invention whilst he accepts it in substance, refining it in order to enhance its *navarrismo*, fixing the preeminence of Navarre over Aragon in a context of exaltation of the Basque character in Spain.

Keywords: Esteban de Garibay; ancient history of Navarre; Pyrenean reconquest; Aragon and Navarre.

Mas proveyó Dios, para descubrimos lo que se ocultó a Zurita de aquellos primeros Reyes (navarros) y de los Condes de Aragón, que otro autor grave y grande investigador de aquellas antiguallas supliese en esto lo que él faltó. Este fue Estevan de Garivay, el cual refiere lo que se ha dicho de la elección del rey García Jimeno como cosa muy asentada y recibida; y como es tan receloso de la honra de la noble nación Navarra, pónele por sólo rey de Navarra...

(Fray Jaime Bleda, *Corónica de los Moros de España*, Valencia, 1618, pp. 203 a)

El monumento historiográfico que Esteban de Garibay tituló *Compendio Historial* todavía guarda secretos y aguarda luces sobre su concepción y razón de ser, génesis y desarrollo, método, fuentes y tantas cosas más, que siguen intrigando en un terreno por lo demás muy bien desbrozado y bien labrado por el maestro Julio Caro Baroja, con enfoque especial al solar vasco-navarro¹.

Es verdad que Caro no disimulaba una actitud apologética rayana en hagiográfica, o al menos esa ha sido la impresión de algunos. En particular, y sin mengua de la admiración al maestro, vi justificado esbozar un modesto contrapunto a su libro, *Los vascos y la historia a través de Garibay*. Fue la ocasión del «Homenaje a Julio Caro Baroja», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 533-34, 1994, a donde por invitación del coordinador Antonio Carreira envíe un artículo titulado «Garibay, historiador vasco, a través de Caro Baroja». Mas, para mortificación de mi osadía, el duende de las redacciones mutiló el título, suprimiendo «a través de Caro Baroja», o sea el condimento provocativo que pretendía ser, en aquel simposio². La aclaración me ha parecido necesaria, ya que vuelvo a tocar a Garibay como historiógrafo vasco de Navarra, solo que ahora sin referencia a Caro, por más que su ensayo pionero siga vigente.

No se trata por tanto de presentar de nuevo en sociedad a Garibay, pero sí de desempolvar un poco su relato, en busca de claves que solo una lectura directa puede dar, cuando sus 'le(c)tores', a los que él tuvo tan presentes, apostrofán-oles a menudo desde las páginas del «mamotrético» *Compendio*, nos contamos

1. Esteban de Garibay y Zamalloa, *Los XL Libros del Compendio Historial*, Amberes, Plantin, 1571, 2 t. en 4 vols.; 2ª ed., Barcelona, 1628, 4 tomos. Se citara como CH, por esta edición (lib., cap.; tomo, p., col.). Julio Caro Baroja, *Los vascos y la historia, a través de Garibay (Ensayo de biografía antropológica)*, San Sebastián, Txertoa, 1971; 2ª ed., 1972; nueva ed. a cargo de Guadalupe Rubio de Urquía, Madrid, Caro Raggio, 2002.

2. Jesús Moya, «Garibay, historiador vasco (a través de Caro Baroja)», en Antonio Carreira (ed.), «Homenaje a Julio Caro Baroja», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 533-34, 1994, pp. 163-187.

con los dedos. Relectura necesaria al cabo de estos años en que la historia de Navarra se ha renovado y abierto a nuevas perspectivas. Hablo de las científicas, sin entrar en otras de sesgo político, cuando algunos navarros se dan a la tarea de reescribirla en clave tan diferente. No sé hasta qué punto a éstos les resulte útil el vasquismo de Garibay cuando divulga la expresión ‘tierra de Bascos’, como si tradujese *Euscal Herria*, porque no es así. En castellano era una denominación de uso común, escrita con minúscula, pues ni siquiera era topónimo³. Sin poner en duda el amor de Garibay a la lengua vascongada, esta representaba para él un argumento para una tesis euscaro-tubalina, que utiliza cuando vierte al castellano la toponimia autóctona, o señala que ciudades y villas como Pamplona, Vitoria, San Sebastián o Mondragón, su patria, tuvieron antes nombres *éuscaros*. Nadie se llame a engaño por esto, ni porque su obra más conocida (por referencias, se entiende) no sea una historia general de España, sino compendio de la de cada uno de sus antiguos reinos históricos: los mismos que figuraban en la lista de títulos de legitimidad de la monarquía unificada absolutista de su tiempo, en cuyos dominios actuales ya no se ponía el sol.

3. En castellano, ‘tierra de Bascos’ ya estaba documentado, por ej. en la *Coronica general de España* de Pedro Antón Beuter (1538). Garibay en el *CH* (1571) escribe ‘de Bascos’ y ‘de Vascos’. Ambos autores se refieren al País Vasco *francés*. El valenciano Beuter (*Corónica*, I, 30), hablando del Pirineo oriental: «Guipuzcua por la parte de España, y por la de Francia, *tierra de Vascos*» (cito por la ed. de Valencia, 1563, p. 171). Garibay (*CH*, 21, 5; 3: 11 a): «La merindad de Ultrapuertos... cae en el reino de Francia, y llamamos *tierra de Bascos*» (cf. *ibíd.* 21, 8 y 28, 25; 3: 18 a y 421 b). Lo argumenta a propósito del vascuence: «A esta lengua, aunque los estrangeros llaman comunmente Bascuence, que quiere decir en la mesma lengua, palabra o habla de Bascos (tierra de Francia, que con Gipuzkoa y Navarra confina), pero los mesmos naturales, así españoles como franceses, la nombran *Enusquera*; y así incongruamente la llaman Bascuence, siendo su ordinario y primer nombre el de *Enusquera*; y a la extranjera, especialmente Castellana, llaman *Erdeera*» (*CH*, 4, 4; 1: 77 b). El mismo, en el proemio a sus *Refranes en Bascuence*: «Hablan hoy día esta lengua cinco naciones, las quatro en España y la quinta en Francia. Los Guipuzcoanos, Vizcaínos, alaveses y Navarros en la merindad de Pamplona, y *los Bascos, gente de las fronteras de España en Francia*; de donde dijeron ellos a su lengua *Bascoïça*, que quiere decir ‘habla de Bascos’, y los demás de la misma lengua ls siguieron en ello, y así de *Bascoïça* se dijo *Bascuence* esta lengua». *Refranes de Garibay*, en *Memorial Histórico Español* (Madrid), 7, 1854, p. 631. La expresión ‘*eusquel erria*’ estaría documentada por vez primera en el *Manuscrito de Lazarraga*, datado entre 1564/1567 (repetido, junto con ‘*eusquel erriau*’, ‘este eusquel erria’), y se imprime por vez primera en el *Nuevo Testamento* de Leizarraga en 1571 (el mismo año que el *Compendio* de Garibay, aunque este no muestra conocerla), en la célebre observación: «*batbederac daqui heuscal herrian quasi etche batetic bercera-ere mingatzeco maneran cer differentia eta diuersitate den*» (Cualquiera sabe, en euscal herria, casi de una casa a la otra, qué diferencia y diversidad hay en la manera de hablar). Según eso, no era el equivalente de ‘tierra de Bascos (o Bascos)’, sino ‘tierra o país del vascuence’, o ‘el vascuence’ a secas. Lo que Euscal Herria nunca significó es lo que se quiere entender ahora: tierra donde *hay que* hablar vascuence.

I. Un hombre para una empresa

Esta empresa historiográfica audaz y nunca antes realizada⁴ la concibe y pone en marcha con tesón en 1553 un joven provinciano de 20 años, de familia modesta en lo económico, aunque bien relacionada en la administración, incluso en la Corte. Y la lleva a término, ya en su madurez, hacia 1568 –«en el año 35 de su edad acabó esta obra», nos dice su retrato en portada–, sin ayuda de mecenas aunque sí de prestado, eligiendo él mismo para darla a luz en 1571 una de las mejores imprentas del mundo, sin reparar en el quebranto económico e incluso moral, por insolvencia⁵.

Lo que más admira, y a la vez intriga en este hombre, siempre tan seguro de sí, es qué formación recibió y qué preparación tuvo para que sus extractos de lecturas de libros de historia y sus fichas de recolector curioso de inscripciones y piezas de archivo cuajaran en un texto articulado monumental, que desde el principio llamó la atención y sigue sorprendiendo.

Nacido en 1533 en Mondragón (Gipuzkoa), por él mismo sabemos que, junto con su hermano Juan, un año más joven, recibe primera enseñanza en la escuela de la villa. Los hermanos se inician en el latín, Juan para la carrera eclesiástica en la Universidad de Alcalá, Esteban para el derecho. A edad muy temprana (¿11-12 años?) siguió algún curso en la Universidad de Oñate; pero el nivel de aquella ‘parva academia’ tuvo que ser muy elemental en los grados accesibles a jovencitos oyentes por libre, como Esteban. Aquella primera educación se completó a la sombra de la catedral de La Calzada, en Rioja. Y eso es todo: ni Alcalá ni Salamanca ni título académico. Es un autodidacta memorioso que sabe leer y

4. «Solamente los dos maestros Florián Docampo y Juan Vaseo... pretendían hazer esto»; pero sorprendidos por la muerte, «he deliberado de tomar el trabajo» (*CH*, Prólogos, 6; 1: 13 a).

5. Sobre Esteban de Garibay, ante todo, su autobiográfico *Discurso de mi vida*, Jesús Moya, ed., con introducción y notas, Bilbao, UPV/EHU, 1999 (se citará como *Discurso*). El *Discurso* forma parte de una obra compleja encabezada prolijamente como *Los Siete Libros de la progenie y parentela de los hijos de Estevan de Garibay... con otras progenies diversas* etc., obra que Pascual Gayangos publicó de forma incompleta como *Memorias de Garibay* (*MHE*, 7, 1854, pp. 1-626). Hay edición de la obra completa aunque en tapa y lomo se mantiene el título *Las «Memorias» de Esteban de Garibay y Zamalloa* (José Ángel Achón Insausti, dir.), Mondragón, 2000. Debo aclarar, contra lo que se afirma gratuitamente en la *Introducción* a la nueva edición de Caro Baroja, *Los vascos y la historia a través de Garibay*, Madrid, Caro Raggio, 2002, p. 22, que aquella edición de las *Memorias* publicada en 2000 y la mía de *Discurso de mi vida*, aparecida un año antes, de ninguna manera «proceden de un proyecto editorial común», del que jamás tuve noticia; como tampoco el *Discurso* es una edición más o menos corregida de lo publicado por Gayangos, sino fruto de una lectura minuciosa y honesta del autógrafo.

entender textos latinos, descifra escrituras antiguas, se sabe su bibliografía, lee y juzga a autores que escribieron en español, en italiano o en francés, otros en latín... Es sorprendente; porque además domina su vascuence materno, traduce el significado de topónimos y otros nombres vascongados, retiene en su memoria versos ‘antiguos’ y refranes, que pone a contribución del relato cuando lo estima oportuno⁶.

Por si fuera poco, sale adelante con su obra histórica y se granjea reputación hasta convertirse en obligado consultor áulico en la materia y, ya en su ancianidad, en cronista titular del reino de España. ¿Cómo pudo abrirse camino, hacerse un espacio, sentar autoridad, en aquel laberinto social y cortesano del monarca más poderoso y más sibilino del orbe? Porque el aplomo no basta, ni siquiera asistido de inmodestia, si no hay recursos para ir a donde uno se propone. Fijémonos solamente en la tarjeta de presentación del propio autor en la portada de su obra: *Estevan de Garibay y Çamalloa, de nación Cántabro, vezino de la villa de Mondragón, de la Provincia de Guipúzcoa*. El único título anejo al nombre (ni doctor, ni licenciado, ni bachiller): «vecino de Mondragón» (¿y dónde cae eso?). Ni versos ni presentaciones encomiásticas de la obra y autor por sabios o magnates. Solo un nombre conocido, en la preceptiva aprobación de la misma por el Dr. Juan Páez de Castro, intelectual de talla, que como cronista oficial y encargado por Felipe II de darla, pone de su parte a modo de elogio que

entiende que el dicho autor ha trabajado mucho en ello, y sacado cosas nuevas a luz, y puestas en buen estilo, y dándoles buena traza; y que es el compendio más universal que hasta aquí se ha publicado, cuya lección será muy provechosa y apacible a todas naciones⁷.

6. Garibay leía el francés, aunque no lo hablaba, y de oído tampoco lo entendía, eso creo. En su *Discurso de mi vida* encarta un par de misivas recibidas en su original francés sin traducción (*Discurso*, 6, 7; p. 359-360). Por otra parte, en su encuentro con un monje de Saint-Gislain dice que conversaron en latín (*ibíd.*, 3, 16; p. 172). Por último, en su precipitada vuelta de Flandes a España, en una posada escucha una conversación en francés, donde cree entender lo que posiblemente no se dijo (*ibíd.*, 3, 18; p. 179). Su confesada afición a los libros, sobre todo de Historia, pudo explayarse en su Mondragón natal, donde parece que había buenas bibliotecas particulares; José A. Azpiazu Elorza, «Economía, sociedad y cultura en Arrasate en tiempos de Esteban de Garibay», en I. Bazán (ed. lit.), *El historiador Esteban de Garibay*, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 2001, pp. 69-72. Cosa que él mismo confirma refiriéndose a la biblioteca de un pariente suyo. Garibay, autoridad en la lengua castellana, es también uno de los primeros españoles que puso por escrito textos en lengua vasca.

7. *Discurso*, 3, 11; p. 152.

Son muchas las cosas que van llamando la atención al que maneja los volúmenes del *Compendio Historial*. El estilo es inconfundible, con sus construcciones elípticas y giros latinizantes, coloquial y preciso al par que sentencioso, suficiente en léxico. Reiterativo hasta la pesadez, también. Una de sus marcas es el uso de dobles casi sinónimos, a menudo terciados por una frase explicativa o expletiva⁸. Muy suyo es también el modo de narrar, siempre didáctico y propenso a la digresión incluso intempestiva, si a él se le antoja interesante y nunca gratuita. Como rasgo definitorio, no estará de más un ejemplo en cadena.

En *CH*, 22, 8; 3: 42-44, al desmentir el error común de que Vitoria y San Sebastián fueron fundaciones de Sancho Abarca (confundido con Sancho VI el Sabio, que dispensó el fuero ‘de Jaca’), se fija en San Sebastián, recordando

su primitivo nombre *Hiçurun* (?) que en la lengua cántabra de la misma región *quiere casi sonar*, ‘cosa de tres agujeros’ (!) o entradas, como son realmente las tres entradas que esta villa tiene para el mar... Con esto quedará convencida la opinión de *algunos caballeros profesores de letras de la nación Castellana*, que a la traza de sus imaginaciones platica, haberse esta villa llamado *Saltus Bassiani*, que quiere decir ‘bosque de Bassiano’; ... y lo mismo se ha de entender para algunos geógrafos, que exponiendo los nombres antiguos de Ptolomeo y de otros..., quieren aplicar a esta villa otros nombres impertinentes, con haber sido el primero *Hiçurun* y el segundo San Sebastián. El cuál le resultó de una antigua iglesia... en la ribera del mar a dos tiros de ballesta, siendo agora de religiosas de la orden de los Predicadores.

Hasta aquí pase (salvo la etimología absurda, que parece pensada para un Hiruzun, no Hizurun), si fue auténtica la donación de tal antigualla por Sancho el Mayor a Leyre (1014). Pero lejos de volver a su ‘intento’, Garibay no suelta presa. Esas monjas dominicas reformadas

«hizo poner allí (*sic*) con autoridad Apostólica Alonso de Ydiaquez, natural de la villa de Tolosa y vecino de esta de San Sebastián, secretario del Emperador Carlos..., el año 1546, habiendo ellas vivido antes en hábito de beatas sin clausura en una casa anexa al monesterio. Al cual no solo dotó... de ciertos juros, pero... trajo por priora a doña Ana de Ysunça, natural de Vitoria, monja profesa de Santa Cruz de la misma orden». Y aunque esta señora vino temporalmente, para instruir

8. Ejemplo ilustrativo: «Esto del todo me sacó desta duda y ambigüedad, en que mi entendimiento había andado neutralizando, en la deliberación de adherirme a una opinión, o a la otra» (*CH*, 21, 13; 3: 26 a).

a las nuevas, «impetraron de Su Santidad expreso breve para que permaneciese por Priora perpetua, como lo es el día de hoy... Fue el secretario Alonso de Ydiáquez varón notable y grande privado del Emperador, y tan aficionado a... la orden de los Predicadores, que en la mesma villa de San Sebastián fundó otro monesterio de religiosos de esta orden, de la advocación sant Elmo...» (3: 43 a-b).

Garibay tenía deuda de gratitud con los Isunzas de Vitoria, pues uno de ellos le adelantó los fondos para imprimir el dispendioso *Compendio*. Con los Idiáquez tuvo relación clientelar en la corte filipina para ser cronista. Por tanto, cerrará este excursus declarando mártir al Idiáquez don Alonso: «matándole los herejes de Alemania en el principio del año siguiente de 1547 en el río Alvez, cerca de la ciudad de Torga». Esto es, en la guerra de Esmalkalda entre la liga protestante y el bando católico (1546-47)⁹.

Estas noticias, tan insustanciales como fuera de lugar, en conjunción con las nada amables expresiones contra los ‘malos’ historiadores y aficionados, explican por qué Garibay nunca fue lo que se dice un autor fácil, ameno y atractivo. Pues bien, aun así despachado, y cuando creíamos volver al hilo de Sancho Abarca, he aquí que somos transportados... ¡a Mondragón!

Si alguna fábrica se puede, en el territorio de Guipúzcoa, atribuir al rey don Sancho Abarca, *fundándonos en relaciones demostrantes narración auténtica*, es el castillo del pueblo que en este tiempo se decía Arrasate, que... se llamó después Mondragón. En este pueblo de Arrasate fabricó este príncipe un castillo fortísimo encima del pueblo, sobre una montaña de gentil y hermoso sitio de piedra, que para solo esto parece que naturaleza la crió, con subida agra y áspera por todas partes, según el asiento que buscaban para las fortalezas destos tiempo, diferentes del de agora. La fuerza del castillo no solo era impugnable para estos tiempos de Sancho Abarca, mas aún para el presente siglo, lleno de los instrumentos infernales de fuego, porque ni se puede minar, ni plantársele batería a milla y media, y permaneció en pie hasta el séptimo año del reino de don Juan II...; el cual a suplicación de la misma villa lo hizo derrocar, porque con los bandos y diferencias de aquel revoltoso siglo suyo, parecía antes receptáculo de malhechores y tiranos que conservación y defensa de gentes y república: y sus torreones y cimientos están hoy día en pie, dando verdadero testimonio de lo que solía ser (CH, 3: 43-44).

La prometida confirmación documental sobre el castillo de Arrasate no aparece, o se reduce a «la fama», dispuesta siempre a creer en castillos maravillosos

9. Torga es Torgau, sobre el Elba, que en bajo alemán se escribe Elv, y en latín es Albis o Alvis.

del siglo IX-X. Antes ha dado una lista de fortalezas llamadas vulgarmente «de Sancho Abarca». Ésta de Arrasate, para Garibay el prototipo de ellas, porque:

fue y es tanta la fama que este rey don Sancho Abarca dejó por toda Navarra y Cantabria, que según está notado, hasta la mínima mujer de toda ella tiene particular noticia de su nombre..., con no saber por ventura otro nombre de ningún rey de todos los de Navarra¹⁰.

Suele ocurrir. El pueblo llano, tan amigo de circunloquios y romances para lo accidental, en lo esencial es capaz de simplificaciones audaces, Sancho Abarca frente al Moro Muza, que al fin resultó que eran parientes muy cercanos.

Admitido que la retentiva de nuestro hombre tuvo que ser prodigiosa, el misterio se aclara en parte si se conoce también la obra extensa manuscrita de Garibay y su correspondencia. Para él, la persona nunca es completa sin su genealogía. Siglos antes de Sabino Arana, él construyó la de sus dos mujeres, con especial atención a la segunda, Luisa de Montoya, alavesa de la Ribera, cuyo apellido podía hacerla sospechosa¹¹. Esta mentalidad purista le lleva necesariamente a manejar archivos públicos y privados, a comparar e interpretar escudos de armas, a construir árboles genealógicos. Tampoco descuida datos e informaciones orales, que a veces devienen en chismorreos. Baste decir que Esteban de Garibay salió príncipe y maestro de los genealogistas hispanos de su tiempos, incluso de los que, sin reconocerle y citarle, le saquearon¹².

Esta actividad vocacional, pero indudablemente lucrativa, le puso en contacto con toda clase de personalidades civiles y eclesiásticas, como se revela también en su correspondencia conservada. En una sociedad como la española tan acuciada por la obsesión de la sangre limpia, Garibay era el oráculo¹³. ¿Y dónde

10. La peña de Aitzorrotz hoy solo sostiene la ermita de Santa Cruz, pero quedan restos arqueológicos de la fortaleza de tiempos de Sancho VI el Sabio de Navarra. Este lanza en 1163 su ofensiva para recobrar los territorios cedidos a Castilla desde 1054. La toma de Aitzorrotz tuvo lugar en 1184, donde habría un fuerte modesto, con torres de madera; nada que ver con lo que fue tenencia por Navarra a partir de entonces. Cf. Iñaki Sagredo Garde, *Navarra. Castillos que defendieron el Reino*, Pamplona, Pamiela, 2015. Según este autor, todavía los castillos de Sancho el Fuerte, tan numerosos, eran muy pequeños y para dotación reducida.

11. *Discurso*, 4, 2-4; pp. 203-214.

12. Alonso López de Haro, uno de ellos. En su *Nobiliario Genealógico* (Madrid, 1622, 2 tomos) Garibay es citado solo media docena de veces y solo por el *Compendio Historial*, pero ni una sola por su nobiliario inédito aunque de todos conocido, *Las dignidades seglares*.

13. Garibay cree merecer cielo en su menester de guiar y asear árboles genealógicos: «por la bondad de Dios, de quien proceden todos los bienes, a muchos he sacado de tinieblas, a unos de grandes, y a otros de no tantas, y a otros librado de ruina y declinación de sus honras, enderezando el blanco a su Divina Magestad, que me ha de medir con la medida que yo diere a los prójimos [...]»

más necesario el rigor genealógico que en la traza genealógica de las unidades políticas –señoríos, marquesados, condado, ducados– y en la suma y coronación de ellas: la monarquía?

Para Garibay (*CH* 1, 10; 1: 20), una Historia General de España –«una universal narración, donde generalmente se tratará de toda España, sin hacer distinción de particulares reinos»– solo tenía sentido «hasta que en España, por la entrada de los moros, se acabó el señorío y reino de los godos». A partir de ahí, «conterná [contendrá] la obra muchas divisiones de historias de reinos particulares». Esto no supone una negación de la existencia de España, concepto y ente geo-etno-político de categoría superior a la de las provincias, ‘naciones’ y estados que la forman. Incluso unificada la monarquía española, la historia de España será la de sus reinos históricos. De estos, el que más interesaba personalmente a nuestro historiador era Navarra, «cuya Real Corona es tan antigua entre todas las de España, que en esto es igual a la de Oviedo y León, y antecede con centenares de años a todas las demás» (3: 1). Era también donde él prometía aportar más novedad, pero al mismo tiempo mucha dificultad, junto con Aragón, por sus entreverados y confusos orígenes.

Presentado así el *Compendio Historial*, en este artículo nos fijaremos en su *Historia del Reino de Navarra* y sus dos libros primeros, hasta el año emblemático, o como Garibay lo denomina para su tiempo, «el *único* año milésimo» (3: 64 a), comienzos del reinado de Sancho el Mayor. Y de esos dos libros nos detendremos solo en el primero –el libro 21 de la cuarentena–, hasta el advenimiento de Íñigo Arista. Un personaje que, desde el arzobispo historiador don Rodrigo Jiménez de Rada, ha pasado y pasa por ser el primer rey de Navarra, pero que, según Garibay, ni fue el primero, ni siquiera fundador de dinastía. Y aunque una monarquía pre-Arista no fue invención suya, ni tampoco navarra, él la adoptó, navarrizó y ajustó genealogía y cómputo, como si fuese logro definitivo. Bien entendido que mi propósito se limita a comentar sobre Esteban de Garibay como autor de esa parte concreta de su obra, sin inmiscuirme en historia de Navarra, donde ni soy competente, ni mis opiniones al respecto importan.

(*Discurso*, 5, 4; p. 292). En 1577, cuando Santa Teresa de Jesús estaba en Toledo bajo arresto domiciliario inquisitorial, se agencia una entrevista a solas entre la mística y Garibay: «y me consolé mucho con ella esta vez, y en otra, y ella se alegró de haberla yo visitado» (ibíd., 4, 11; p. 244). Sobre estos encuentros, desconocidos de los biógrafos de Teresa, y que Garibay narra en primera persona, ya di mis razones para creer que el objetivo era de exploración y asistencia genealógica; J. Moya, «Pedro Temiño: De inquisidor a obispo, pasando por Carranza», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, 64/2, 2008, pp. 709-711.

II. Una historia moderna arcaizante: el paradigma bíblico

La historiografía medieval hispana –de la que dependen los compiladores renacentistas y barrocos como Garibay– sigue una filosofía o, mejor, teología providencialista, de escuela agustiniano-orosiana, donde las narrativas particulares entroncan con la Historia Sagrada y se escriben sobre pautado bíblico¹⁴. Así, para la ‘pérdida de España’ y su reconquista cristiana, la pauta es el Diluvio, catástrofe punitiva, de la que se salva el Arca varada en el monte Ararat, con un grupo a bordo, fundador de nueva época continuadora del plan divino (Génesis, 6-9). Anegada España por la marea mora, la reliquia selecta fue la cristiandad a salvo en el septentrión, en una cueva de la montaña, donde se elige un caudillo legítimo fundador de monarquía dinástica que emprenda la reconquista. El paradigma ideal implicaba un solo núcleo de resistencia, un caudillo y un único reino cristiano. Las cosas no sucedieron exactamente así –los famosos ‘renglones torcidos’ de Dios–, de modo que, sin renunciar al paradigma *a priori*, había que ajustar esa historia real para salvar la sustancia y que el relato fuese aleccionador. Historia profética de una España animada de esencia goda católica.

Una de esas libertades que se permitió la historia profana fue la aparición de varios núcleos y varias dinastías y reinos cristianos enfrentados a la morisma, pero enfrentados también a otros reinos cristianos de fuera, e incluso entre ellos mismos en apetito de territorio y poder. De esa ‘anomalía histórica’ resultaba un nuevo sentido posible para al viejo plural, *las Españas*: la España plural, frente a la anterior España una y única de los godos. De hecho, la propia Biblia teocrática de los profetas, que nunca miraron con buenos ojos la institución monárquica, vio como una anomalía histórica la partición del reino en dos tras la muerte de Salomón.

La adhesión realista al ideal bíblico de la España Una se encarna en don Rodrigo Jiménez de Rada, que floreció en la primera mitad del siglo XIII¹⁵. Como arzobispo de Toledo (1208-1247), como animador y partícipe de la gran victoria

14. Cf. Serafín Bodelón García, «Orosio: Una filosofía de la Historia», *Memorias de Historia Antigua*, 18, 1997, pp. 59-80. José Miguel Alonso Núñez, «La transición del mundo antiguo al medieval en la historiografía: la primera historia universal cristiana. Las *Historiae adversum paganos* de Paulo Orosio», en C. Díaz y Díaz (ed.), *De la Antigüedad al Medioevo: siglos IV-VIII*, Madrid, Fundación Sánchez Albornoz, 1993, pp. 143-158. Una aplicación puntual del método: Javier Zabalo Zabalegui, «El número de musulmanes que atacaron Covadonga. Los precedentes bíblicos de unas cifras simbólicas», *Historia, Instituciones, Documentos*, 31, 2004, pp. 715-727.

15. Mario Crespo López, *Rodrigo Jiménez de Rada. Vida, obra y bibliografía*, Madrid, Fundación Ignacio Larramendi, 2015, edición digital en línea, http://www.larramendi.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1023075

de las Navas (1212), como autor de la *Historia Gothica*, crónica de «Las Cosas de España», contrapunteada con una *Historia Arabum*, este navarro conocido como *el Toledano* asume el caudillaje político de Castilla –como heredera legítima de León/Oviedo y de la *Cova Donga* de don Pelayo–, para construir un relato histórico común peninsular de tradición *gótica* (visigoda). (La idea del relato canónico o ‘leyenda de origen’ es también bíblica, con prototipo en la pedagógica *haggadah* de la Pascua hebrea. Que hoy se venda mejor lo de ‘memoria histórica’, si no dice lo mismo tampoco mejora el concepto.) Para *el Toledano*, el evento de Covadonga fue único, anterior y modelo para otros focos de resistencia montañesa en Cantabria y los Pirineos. La monarquía navarro-aragonesa nace más tarde, con Íñigo Arista.

Garibay, pensador periférico consciente, «descubridor» de la provincia española por excelencia, antes oscura bajo un topónimo vacilante desde el siglo XI (Ipuscua, Lipuscua, Ippucha...), que él fijó como Gipuzkoa para siempre, aporta a la Historia de España su racionalismo para cuadrar los mitos a la realidad. Frente al foco occidental de Covadonga y Pelayo, y sin renunciar a un foco central Cántabro –cuyo centro de gravedad él desplaza hacia su Gipuzkoa–, reconoce otro foco simétrico oriental pirenaico, contemporáneo de aquél y hermano gemelo suyo, que por pura necesidad estratégica y logística se erige en reino propio con dinastía pre-Arista. Navarra o Aragón, he ahí un enigma, pues no hay reino mientras no se conozca la persona de un primer rey, con su estirpe y su leyenda de origen asociada. Oficio es del historiador determinarlo y dar fe de su legitimidad.

III. La savia nueva: Zurita y Garibay

En el caso concreto de Aragón y de Navarra intervienen respectivamente dos historiadores punteros: Jerónimo Zurita con sus *Anales e Historia del Reino de Aragón* (Primera Parte, 2 tomos, Zaragoza, 1562); y una década después (1571) Esteban de Garibay con su *Compendio Historial de las Crónicas y Universal Historia de todos los Reinos de España* (cuatro tomos, el tercero dedicado enteramente a Navarra). Para entonces, tras la conquista y anexión de Navarra por Fernando el Católico (1512), más su reconquista por Carlos V (1522), ya está fijada la idea del ex-reino como parte de la Corona de Castilla y de la monarquía hispana.

La confrontación era inevitable, ya que uno y otro autor se situaron en polos opuestos en el punto tan álgido de los orígenes. Tanto Zurita como Garibay se declaran enemigos de fábulas, con una diferencia: mientras el aragonés las ahorra, el guipuzcoano no y, so pretexto de rechazarlas, las repite al detalle. Zurita

pasa como por ascuas sobre los orígenes oscuros de su objeto, reservándose para pisar firme en época documentada. Garibay tiene que demostrar que se sabe todos los mitos y leyendas, como sabe también que ese material es susceptible de tratamiento ‘histórico’, filtrando lo que conviene. Él racionaliza y explota el mito de la primera población de España por Túbal, para promocionar lo vascongado y su quintaesencia guipuzcoana, como hispanidad de primera clase, con su lengua babélica, su limpieza racial, libertades prístinas, hidalguía universal, fueros e inmunidades¹⁶. Con el tiempo, Garibay llegará a entusiasmarse con la idea de un Reino de Gipúzcoa, que luego no prosperó. De haber conocido a tiempo los documentos de base, quién sabe, su *Compendio* habría salido diferente¹⁷.

Frente a un autor reciente y popular entonces como el cronista oficial Florián de Ocampo, de mentalidad noveladora, tanto Zurita como Garibay son de nueva época y método, con base documental. En esto el mondragonés anduvo listo madrugando a sus competidores, el cronista Ambrosio de Morales y el mismo Zurita, que no acabó de sacar sus *Anales* hasta 1580. La diligencia de Garibay es más notable porque, como investigador privado, estuvo en desventaja. Así, documentándose para la historia de los Condes de Castilla, se quejaba (*CH*, 10, 1; 1: 419):

anduve en persona por los monasterios de... San Benito, donde sus cuerpos están enterrados... con poco fruto para lo que a la historia suya toca, porque... en lo de las antiguas escrituras de los archivos... hicieron algunos abades de estas casas tan mal en ello, que... nunca algunos de ellos quisieron dar lugar a cosa de tanta razón y equidad, y no faltó alguno de tal entendimiento, que me dijo que ¿de qué servían al Rey ni al Reino las historias?

Aunque no lo registre en su *Discurso* (pero sí en el *Compendio*), Garibay trató con el cronista de Aragón en alguna escapada a Zaragoza, espigando datos de documentos, concretamente «la *Antigua Crónica de Aragón*, que está en el monasterio de San Juan de la Peña, la cual originalmente vi en poder de Jerónimo Zurita» (*CH*, 21, 13; 3: 26 a). Obsequioso, multiplica las citas al «notable varón Jerónimo Zurita» (ibíd., 3: 2; cf. 3: 21, 28, 118, 129...); «Zurita, a quien voy siguiendo» (3: 162), siempre con expresiones de respeto casi religioso. Si en algún punto tiene que enmendarle, es «salva la reverencia de tan diligente autor» (3: 58). Tanto bombo sin correspondencia no sugiere un idilio entre ambos historiadores, pues

16. Cf. Jon Juaristi, *Espaciosa y triste. Ensayos sobre España*, Madrid, Espasa, 20013. En particular, pp. 26-29, 124-126.

17. *Discurso*, 6, 15; pp. 381-388. No fue cosa baladí para Garibay, que cierra este ‘título’ encartando la correspondencia cruzada sobre el particular con la Provincia.

si Zurita obviamente no pudo mentar a Garibay en la Parte I de sus *Anales*, tuvo lugar de hacerlo en su posterior obra crítica latina, *Indices rerum ab Aragoniae Regibus gestarum* (Zaragoza, 1578). Y aquí, sin citar al mondragonés, al tocar a los orígenes de Aragón y Navarra como reinos desautoriza de plano la que fue su fuente de información para esa época, a saber, la *Crónica de San Juan de la Peña*¹⁸.

La beligerancia y espacio que Garibay concede a todo lo que dice desmentir es causa de que su obra haya envejecido mucho y mal, frente a la de Zurita. En vano interpela a un público de *lectores* inexistente, cuando los historiadores navarros no prestan hoy atención al que fue su pionero. José María Lacarra, al principio de su *Historia Política del Reino de Navarra*, advertía que «una obra semejante, y con la extensión que damos a nuestro trabajo, no se había emprendido desde que los padres Moret y Alesón compusieron sus *Anales del Reino de Navarra* en el siglo XVII». Pues bien, en los tomos I y II de Lacarra, José Moret y los *Anales* se citan oportunamente, mientras que Garibay solo aparece una vez, en relación irrelevante con un episodio del siglo XIII¹⁹.

Realmente, Zurita no era largo ni corto para el estudio de los orígenes Navarros porque como se quejaba el padre Moret:

de los trescientos años primeros después de la entrada de los árabes, que son de los que con mayor ansia se buscan las noticias, escribió tan parcamente, que... apenas le debieron 18 hojas, llevando no poca parte de ellas el prólogo y conquistas de Carlo Magno, su hijo y nietos en España²⁰.

Para Moret, Garibay era el primero y hasta entonces el más cumplido historiador de Navarra, aunque para aquellos siglos primeros dejaba mucho que desear:

Esteban de Garibay Zamalloa fué el que más copiosamente y con más exactas noticias escribió de las cosas de Navarra, y se le debe mucha alabanza por haber sido el primero que comenzó á abrir senda, rompiendo espesura y maleza de selva muy confusa. Pero *el trabajo grande que emprendió de hacer Historia cumplida de*

18. *Vetus rerum Aragonensium auctor, qui ante cc annos Regum facta composuit, in artificio et opere quam tenui et exili, quum alias nullam adhibuisse diligentiam videatur, in recensendis regni originibus longe se et caeteros omnes superat: sed falso quaesita propriae gentis laus leviolem auctorem facit* (*Indices*, p. 4).

19. Es sobre la guerra de la Navarrería (Pamplona, 1275/76); José M^a Lacarra, *Historia Política del Reino de Navarra, desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla*, Estella, Aranzadi, 1971-1972, t. 2, p. 227. En su sintética *Historia del Reino de Navarra en la Edad Media* (Estella, 1975), Garibay no es ni referencia.

20. José de Moret, *Investigaciones históricas de las antigüedades del Reyno de Navarra*, Razón de la obra, Pamplona, 1653.

*todos los reinos de España, con el modo que llevó de comprobar las cosas con escrituras de los archivos, no le debió de permitir el apurar bien los que pertenecían á Navarra. Con que podemos asegurar es casi infinitamente más lo que se le escondió que lo que descubrió. Esto y las noticias de las historias de los francos, que escribieron escritores de aquella nación como testigos de vista y de un tiempo de las conquistas de Cario Magno y sus hijos en España, muy necesarias por la trabazón, las cuales parece ignoró del todo, se echan menos en este autor*²¹.

El jesuita ilustrado Moret, indulgente con Garibay, alguna vez le castiga en las espaldas del también jesuita historiador Juan de Mariana, al que trata con dureza; pero si en las *Investigaciones* cita a Garibay unas 70 veces, la mitad por lo menos es en negativo²².

IV. Erudición de Garibay: hechos y carencias

Al principio de la historia de cada reino Garibay pone una lista de autores que le precedieron. Nunca modesto ni generoso, acompaña escuetos juicios de valor, por lo general, displicentes. Su baraja bibliográfica navarra la abre en estos términos:

Ha estado el reino de Navarra en todo tiempo muy faltoso de historias, y las que tiene son muy confusas e inciertas, y juntamente de seca brevedad; y por tanto, según en otras partes de esta obra tengo dicho, me será más difícil su compilacion.

Aun siendo presumible la intención de encarecer el trabajo propio, es verdad que, en términos relativos, «la historiografía navarra pasa por ser la más pobre de la Península Ibérica»²³.

La lista de autores no se abre, con el primero que le va a guiar hasta el verdadero origen de Aragón y Navarra en un rincón perdido de la sierra de Jaca –como

21. *Ibidem*.

22. La estimación aventurada es mía. Respecto a la dureza de Moret para con Mariana, mientras que Garibay «es más venial» incluso errando en lo mismo, como en la jornada de Roncesvalles, cfr. cit., pp. 212 y 224.

23. Suzanne Honoré-Duvergé, tratando de fray García de Eugui, uno de los historiadores navarros de la lista de Garibay; cit. por Julia Pavón Benito, «La crónica bajomedieval del Reino de Navarra: Síntesis historiográfica y nuevos planteamientos de interpretación de los textos históricos», en E. Sarasa Sánchez (coord.), *Monarquía, crónicas, archivos y cancellerías en los reinos hispano-cristianos*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2014, pp. 347-376.

quiera que se llamare el autor de la *Crónica de San Juan de la Peña*–, sino con el más prestigioso de los historiadores hispanos medievales²⁴:

Don Rodrigo Ximénez de Navarra, Arzobispo de Toledo..., natural del mismo Reino, escribió en lengua latina una epilodal sucesión de sus reyes. comenzando desde el rey don Íñigo Arista, hasta el rey don Teobaldo I; y esto que él escribió anda harto dañado, con ser muy poca cosa.

A don Rodrigo Jiménez de Rada (m. 1274) sigue don fray García de Euguí (m. h. 1247), que «escribió una suma breve y línea de los Reyes de Navarra, desde Íñigo Arista hasta Carlos III..., pero también es cosa muy breve... y a causa de los copiadorez anda también muy dañada». También le sigue don Carlos, príncipe de Viana (m. 1461) «escribió otra Historia de Navarra hasta los tiempos del rey don Carlos III...; y ahora sus copiadorez le han grandemente desordenado...». En la Cámara de Comptos de Pamplona, «que es el Archivo del Reino, está en pergamino un sumario de los reyes de Navarra hasta el dicho Carlos III, que es la mesma sucesión de reyes que los demás ponen; pero en lo demás, si como es muy breve fuera algo más copiosa, es lo mejor que tienen...». El capitán Sancho de Albear escribió en 1507: «otra breve historia de los Reyes de Navarra, la cual en la línea y años de los primeros reyes no está cierta, y de los últimos... no señala los tiempos, con ser la ánima de la Historia».

De mosén Diego Ramírez de Ávalos de la Pi(s)cina (1534), sin perjuicio de volver a maltratarle sin nombrarle, dice esto (cf. 3: 18-19):

de profesión médico, escribió también la Historia de los Reyes de Navarra, primero en lengua castellana y después en la latina, y su historia es la más copiosa y la que anda más dañada en sucesión y tiempos, así por su negligencia como por la de sus copiadorez; y como un día él mismo, mostrándome en la villa de Viana de Navarra lo que en latín había escrito, dije, no sé qué imaginación fue la suya, en querer fingir algún rey que nunca ni por pensamiento hubo en Navarra.

24. Iñaki Bazán, «La historiografía medieval vasca y su influencia en la obra de Garibay», en I. Bazán (ed. lit.), *El Historiador Esteban de Garibay*, pp. 75-122. Alberto Cañada Juste, «Historiografía navarra de los siglos VIII al X. Una aproximación a los textos», *Aragón en la Edad Media*, 14-15/1, 1999, pp. 275-290. Georges Ciroz, *Les histoires générales d'Espagne, entre Alphonse X et Philippe II (1284-1556)*, Bordeaux-Paris, 1905. Benito Sánchez Alonso, *Historia de la historiografía española*, Madrid, CSIC, t. 1 (2ª ed. 1947), t. 2, 1944. Baltasar Cuat Moner, «La larga marcha de las historias de España en el siglo XVI», en Ricardo García Cárcel (ed.), *La construcción de las historias de España*, Marcial Pons, 2004, pp. 45-126.

Es fuerte este comentario de nuestro autor sobre su encuentro con el de la *Crónica de los muy excelentes reyes de Navarra*. Garibay sabía ser intratable, pero no solía pecar de injusto, y en el caso de Piscina le asistía la razón²⁵.

Por excepción cita a un francés, «Bertrando Helia Apamiense... escribió en lengua latina la *Historia de los Condes de Foix...*, y en su fin pone un tratado epilogal de los reyes de Navarra, desde don Íñigo Arista...»²⁶. También al flamenco Juan Vaseo (1552), por incluir en su *Crónica de España* «un *Catálogo de los Reyes de Navarra*, señalando sus tiempos. Pero este doctísimo varón recibió engaño..., por no acertar a tener buenas relaciones...»

La lista, donde no falta Zurita con su elogio, la cierra un deslucido fray Pedro de Valencia, monje de Nájera, con «una historia escrita en pergamino» que «he visto y tenido en mi poder al tiempo que esta obra corregía..., y es cierto que este autor no se supo aprovechar de instrumentos y papeles antiguos de aquella real casa»²⁷.

En esta, digamos, bibliografía el autor solo busca la sucesión y, en su caso, cronología de los reyes navarros, pues *Historia de Navarra* bien sabe que no hay ninguna digna de ese nombre. Sin embargo, en el elenco no figura la *Relación o Crónica de la descendencia de los Reyes de Navarra*, de Juan de Jasu, el padre de san Francisco Javier. Tampoco podía satisfacerle, como obra de un *afrancesado*, y tal vez la engloba entre las «otras algunas de poca sustancia», que él no ha podido encontrar.

«Sin estos autores» –es decir, además de ellos– Garibay ha consultado escrituras y privilegios antiguos de la Cámara de Comptos, del Archivo eclesiástico de Pamplona y archivos monásticos del reino, en especial San Salvador de Leyre, y monasterios de fuera, sobre todo San Millán de la Cogolla, Santa María la Real de Nájera y Valvanera, monasterios benedictinos.

«También me prevaldré de muchas Crónicas de los reinos de Castilla y Aragón», en castellano y en latín. Dicho así es decir nada. Pero carencia muchísimo más grave se advierte en el autor del *Compendio* para este período navarro, a saber:

25. Sus títulos: *Corónica de los muy excelentes Reyes de Navarra* (hasta 1534), dedicada a Carlos V de Alemania, I de España y IV de Navarra. *Emuntorium chronicarum a Jacobo Remirio Pisciniano Abalino, circa illustrissimam Navarrorum Regum progeniem serio non minus quam diligenter editum* (mss. disponibles en red). Garibay denuncia su profesión de médico sin duda para burlarse del título, 'emuntorio'.

26. Se trata del jurista Bertran Hélie de Pamiers y su *Historia Fuxiensium Comitum*, Tolosa, 1540. Pero un año antes el tolosano Guillaume de la Perrière había publicado allí mismo *Annales ou Chronique de Foix*, adaptación corregida de cierto manuscrito bearnés, de un franciscano anónimo. Cf. F. Grudé, A. Du Verdier, *Les Bibliothèques Françaises*, 1772, t. 1, p. 338.

27. Pedro de Valencia, *Crónica*, Agustín Ubieto Arteta (ed.), (Textos Medievales, 84), Zaragoza, Anubar, 1991. El benedictino escribía h. 1400.

las fuentes históricas francas. Se lo reprocha Moret, como hemos visto²⁸. Diríase que Garibay es alérgico a las cosas de la vecina Francia. Es igualmente notable el desconocimiento de las fuentes árabes, pero esta falta no es de Garibay solo, sino general entre autores españoles hasta mucho después. Lo cual llama la atención en la tierra donde floreció una escuela medieval de traductores famosa en toda Europa y donde estaba de moda coleccionar manuscritos arábigos de todo tipo, empezando por la Biblioteca Escorialense. Todo el mundo hablaba de la *Crónica del moro Rasís*, y pare usted de contar. Volveremos sobre ello más adelante.

V. «Exordio de la Historia de los Reyes de Navarra»

Esta fue la sucesión monárquica, según Garibay:

En el cap. 13 (1: 26-28) del libro I del *Compendio Historial*, donde se plantea la obra, expone la parte de Navarra (libros 21-30), donde tras «una general descripción de todo el Reino» se aborda «el principio y origen de sus reyes». Materia que se desarrolla en los dos primeros libros de esta sección, a saber:

Libro 21: 1.º García Jiménez. 2.º García Íñiguez I (hijo). 3.º Fortún Garcés I (hijo). 4.º Sancho I Garcés. 5.º Jimeno (hijo), «de quien la común opinión de los autores no ha hecho mención».

Aquí se ponía un primer interregno, del que salió electo rey Íñigo Arista; «y escribirse han repugnancias contra este interregno, y otros notables puntos».

Libro 22: 6.º Íñigo Jiménez Arista (hijo de Jimeno). 7.º García Íñiguez II (hijo).

Aquí ponían un segundo interregno, que tampoco satisface: «se referirá lo que los autores hablan y sienten del interregno de Navarra, con las evidentes repugnancias que contra ello hay, y mostrarse ha, cómo al rey don Garci Íñiguez sucedió su hijo mayor»

8.º Fortún II (Garcés) el Monje, «de quien ningún autor hasta ahora ha hecho mención; y... cómo» 9.º Sancho II (Garcés) Abarca «sucedió a don Fortún su hermano, y no al padre». 10.º Garci Sánchez I (hijo), «de quien hasta ahora ningún autor tampoco ha hecho mención». 11.º Sancho III (Garcés) (hijo), «del cual tampoco, como de su padre, ningún autor nos ha dado noticia alguna». 12.º García (Sánchez) II el Tembloso, «que hasta ahora ha sido contado por hijo de Sancho Abarca, recibiendo en ello manifiesto engaño, porque fue biznieto».

28. Sin embargo, una vez más, será Mariana y no Garibay el destinatario de las pullas de Moret por su ignorancia de fuentes francas que detalla; *Investigaciones*, l. 2, c. 1, pp. 208 y ss. (a propósito de Roncesvalles y las venidas de Carlomagno a España).

13.º Sancho IV (Garcés) el Mayor (hijo). Con él alcanzamos el milenio y la historia navarra se hace más segura.

El libro 22 termina con: 14.º Garci Sánchez III de Nájera (hijo); «y señalarse ha el (III) Interregno que hubo en Navarra; y cómo fue recibido por rey». 15.º Sancho Ramírez, «rey de Aragón, uniéndose por algunos años Navarra y Aragón».

Para este primer período, la innovación historiográfica de Garibay es resumible en estos puntos:

- 1.º Apoyo a la tesis de una monarquía autóctona navarra y concretamente vasca de origen. Pero una tesis:
 - a) sin pretensión pan-vasquista, en un Garibay sensible a la fricción fronteriza entre su Gipuzkoa y Navarra o con el país vasco francés. Para él, lo que hay allende los Pirineos es Francia, no España;
 - b) sin preocupación por el carácter defensivo u ofensivo, anexionista o incluso imperialista de las empresas bélicas navarras fuera de su territorio 'natural' y frente a otros dominios cristianos hispánicos (León/Castilla, Aragón/Cataluña).
- 2.º Actitud de compromiso en cuanto a la tesis aragonesista, pero con tendencia a ignorar el invento de una monarquía y fuero de Sobrarbe extensiva a los primeros reyes de Navarra..
- 3.º Afirmación (gratuita, por supuesto) del carácter regio y monárquico de Navarra desde su fundación, antes de Íñigo Arista, y coetánea de la monarquía asturiana de Pelayo.
- 4.º Garibay no simpatiza con el goticismo. Ambas reconquistas, la astur-cántabra y la pirenaica, tienen raíz española autóctona, con su máxima expresión en el caso de Navarra, protagonizada por vascos.
- 5.º Rechazo de los dos primeros interregnos supuestos, antes de Íñigo Arista y después de su hijo García Íñiguez. Con ello entiende asegurar la continuidad y legitimidad dinástica.
- 6.º Introducción documentada de reyes desconocidos: Jimeno (el padre de Íñigo Arista), Fortún Garcés, García Sánchez I y Sancho Garcés III. Esta innovación se considera feliz y está aceptada.
- 7.º Ajuste de parentescos en la línea dinástica: Íñigo Arista fue hijo de Jimeno; Sancho Garcés II fue hermano de Fortún Garcés; García Sánchez II el Tembloroso fue biznieto, no hijo, de Sancho Garcés Abarca.
- 8.º Garibay, siempre respetuoso con la feminización de una línea dinástica, reconoce el derecho de las hembras 'propietarias' de un reino incluso, sin que el repudio de la ley llamada Sállica le obligue a negar su preferencia por «la sancta y bendita línea masculina» (que nos viene desde Adán, *CH*, 1, 10; 1: 10 a-b).

No fue novedad suya, pero sí idea acogida con especial calor, la de extender hacia adelante la monarquía, hasta un imaginado García Jiménez, seguido de García Íñiguez I, Fortún Garcés I, Sancho Garcés I, tres nombres no inventados, sino desdoblados de la sucesión homónima post-Arista. El infundio no tenía otro objeto confesado que adelantar la reconquista pirenaica (navarro-aragonesa) a los tiempos de la asturiana, y se divulgó en los estados pirenaicos de la reconquista por la autoridad atribuida a la *Antigua Crónica de Aragón*, es decir, el constructo de San Juan de la Peña²⁹.

Respecto al 2º rey, Jimeno, G. encuentra vacilación en el apellido: «Jimeno García, y de otra manera Íñiguez» (3: 25 b). Él prefiere García o Garcés, si era hijo de Sancho Garcés, «de este... por ningún autor cuyas obras andan impresas se hace mención ni memoria, ni le ponen en la sucesión y línea de los reyes de Navarra, aunque no faltan otras obras que de él hagan alguna relación y memoria». Se remite a la *Antigua Crónica de Aragón*, es decir, la Crónica Pinatense, donde figura un Jimeno García, hijo de Sancho García. Añade que Zurita no se fio de tal único testimonio, prefiriendo seguir al arzobispo Jiménez de Rada y otros, que parten del hijo de Jimeno, Íñigo Arista. La variante Íñiguez del apellido provendría (3: 26 b) del monasterio de S. Salvador de Leyre, en cuyo

antiguo *Libro que es de las Reglas de la Orden de San Benito*, se hace mención de don Jimén Íñiguez rey de Navarra...; y dice más, que la mujer de este rey don Jimén Íñiguez fue la reina doña Nuña, que en la lengua latina se nombra allí Munia, que es lo mismo que Nuña. Refiere más, que tuvieron un hijo sucesor en el reino, llamado don Íñigo Jiménez, el cual fue el rey don Íñigo Arista; aunque aquella obra, el cognomento de Arista querría atribuir al que allí se dice ser abuelo, y no al nieto³⁰.

29. La *Crónica de San Juan de la Peña* existe en tres versiones, aragonesa, catalana y latina. Obra o redacción de un aragonés exaltado (h. 1370), entrevera los orígenes de Aragón y Navarra. Cf. Alberto Cañada Juste, «¿Quién fue Sancho Abarca?», *Príncipe de Viana*, 255, 2012, pp. 87-88 [9-10]. Primera publicación de la *Crónica* por Tomás Ximénez Embún, *Crónica de San Juan de la Peña. Historia de la Corona de Aragón*, Zaragoza, Hospicio, 1876.

30. Al respecto, comentará Moret, «se ha levantado gran niebla de confusión por algunos autores, como Garibay, Blancas y otros... Y podemos asegurar haber topado el origen del yerro. Ocasiónóle la narración del autor de *Historia de S. Juan de la Peña*...» Como no podía ser menos, confunden a Jimeno el padre de Arista con su biznieto Jimeno, hermano de Fortún el Monje y de Sancho, hijos todos de García Íñiguez; «y muertos ambos hermanos tuvo título honorario de rey, y se dice reinar con don García su alumno, a quien él había criado como ayo y tío. En solo Aragón hallo se dé ese título, y en solo el archivo de San Juan de la Peña lo hallé yo» etc.; *Investigaciones*, 2, 2, 3; p. 267.

De ahí induce que:

hubo más reyes en Navarra de los que hallamos manifestados por las historias suyas; y no carece de misterio, si consideramos que... hubo en Oviedo y León 23 reyes, comenzando por don Pelayo hasta el rey don Bermudo III, y que los autores que al reino de Navarra dan la misma antigüedad y principio no pongan sino solos nueve, desde el rey don Garci Jiménez hasta el rey don Sancho el Mayor; aun que nuestra historia porná [pondrá] trece.

Anotemos en positivo el bienintencionado método genealógico de ajustar filiaciones, sorteando errores y omisiones en las copias de los documentos.

VI. Continuación de la Historia Sagrada

El *Testamento Viejo* de la Biblia incluye una *Historia del Mundo*, que desde la Creación se jalona en el tiempo y el espacio, para irse centrando en etnias, clanes y personajes *elegidos* y guiados por una Providencia frustrada casi siempre por la terquedad humana. Dentro de esa Biblia Judía, asumida por el cristianismo, hay ideas teocráticas arcaicas, partiendo de un testamento o ‘pacto’ (*berith*) entre Dios y un caudillo de un pueblo elegido. Este pacto sacro fue mimetizado en la Edad Media entre el rey y la *pars melior* de su pueblo en el instrumento llamado *fuero*. El fuero medieval es la mímesis seglar del *Berith* divino, y el pactismo, tan ensalzado hoy por intereses del momento, nunca pasó de esta convención historiográfica³¹.

En la misma Biblia judía se reconoce una corriente espiritual ‘deuteronomista’, así llamada por el último libro de la Ley, que los judíos helenistas llamaron *Deuteronomio*, «Ley Segunda»: manifiesto revisionista del pactismo religioso mosaico, a modo de constitución teocrática basada en la adhesión personal y colectiva a Dios y su Ley, la norma entre lo bueno y lo malo. La Historia política del pueblo de Israel se filtró por el tamiz deuteronomista, de donde resultó una falsilla de historiar según esos criterios de valor (Martin Noth, 1943)³².

31. *Testaméntum* (en griego *diathèke*) como sinónimo de pacto o alianza. Erasmo en su versión latina del Nuevo Testamento griego usó el término *Intrumentum* (Basilea, 1516): un acierto filológico y jurídico, pero que no hizo fortuna por chocante. Sobre el significado ideal de Fuero, cf. Ángel J. Martín Duque, «Imagen originaria de los ‘Fueros’», *Príncipe de Viana*, 227, 2002, pp. 691-694.

32. Martin Noth, *The Deuteronomistic History*, 2ª ed., JSOT Press, 1991. Miguel A. Tábet, *Introducción al Antiguo Testamento. I. Pentateuco y Libros históricos* («Historia deuteronomista»), Madrid, Palabra, 2004, pp. 253-266.

La historiografía bíblica fue modelo en la Edad Media para las crónicas de origen eclesiástico y monástico, que solían resumir la historia universal para ir a lo suyo, su ámbito y su memoria histórica interesada. En cuanto a valoraciones, el baremo de adhesión a la Ley y al Templo se sustituyen por sumisión a la Iglesia y favores a los monasterios donde tales crónicas se producen. Súmense otros detalles, como la cronología numerológica y el providencialismo explícito en forma de signos, y tenemos la urdimbre para la escritura tardomedieval sobre la historia de los siglos VIII-X.

Pasemos a la aplicación garibayesca. Vista la «pérdida de España» por la venida de lo moros como castigo divino temporal, y dada la longitud de la cadena montañosa del norte (estimada entonces en unas 200 leguas), con la incomunicación entre valles, no fue posible un levantamiento simultáneo de hecho aunque sí de voluntad (*CH*, 3: 16a). Por tanto, la prioridad asturiana fue solo moral y simbólica, porque a la vez surge otro foco de resistencia pirenaico. Garibay lo fija por el año 716, y desde el principio le interesa el protagonismo vasco.

Aunque en los orígenes del reino incluye a personajes de allende los Pirineos, como Hedón o Eudes duque de Guyena, y otros, e incluso se tiene en cuenta la noticia de que el rey Íñigo Arista procedía de la Bigorra, él hace poco caso de las marcas Aquitana y Vascona, o de otra estructura política carolingia simétrica y equivalente a la Marca Hispánica oriental. Para Garibay, Carlomagno bien se estaba en el reino donde Dios le puso, sin entrometerse en campañas como la de Pamplona y Zaragoza (situada por él en 806, cuando ya era emperador), con la consiguiente acción navarra de Roncesvalles³³.

Con el cap. 6 del libro 21 se da por terminada la parte introductoria y el historiador entra en materia a partir del cap. 7: *De la origen de los Reyes de Navarra según la común opinión*. Qué se deba entender por «común opinión», lejos de expresarlo desde el principio por una lista de referencias, se remite al barullo de «tan grande discrimen y variedad de opiniones» que «hay entre los autores pasados y de nuestro tiempos». Con todo, «adhiriéndonos a la [opinión] más común, se referirá a su cuenta lo que otros muchos autores escriben». Esta fórmula tampoco le compromete a presentar a esos discrepantes, refutarles o al menos evaluar sus opiniones; en suma, una salida desenfadada del paso.

33. En esto también sigue a Beuter, aunque sin el calor patriótico del valenciano: «Oyan esto los Españoles, España se destruyó, y España se cobró... Españoles la destruyeron a la triste España, y Españoles fueron los que la cobraron. *No tienen los Emperadores, que entrometerse con España. Fuera es de su servicio, libre y exempta es...* Bolviendo pues a la hystoria» (*Crónica, Parte I*, 1, 30; ed. Valencia, Mey, 1550, f. 101v).

Así Garibay se aventura en el laberinto, guiado por ese hilo de la «opinión común», y este le lleva, «según refieren los autores aragoneses y navarros», al corazón de Aragón, a un lugar muy parecido a la asturiana *Cova Donga*, conocido luego como San Juan de la Peña, en el monte Uruel (Oroel). Allí vivió el solitario Juan de Atares en su ermita dedicada al Bautista, y allí se le juntan cuatro caballeros: Otón (o Voto) y Félix, zaragozanos, y Benito y Marcelo, aragoneses. La pequeña comunidad monástica es visitada por el núcleo cristiano de la comarca. Hasta que el año 716 (el mismo de la gesta de Pelayo en Covadonga), fallece el fundador Juan, y en sus funerales, donde concurren «muchos hidalgos de las montañas» –los solares hidalgos originales son de altura, casi por definición–, «600 hidalgos» exactamente, siempre «según la común *opinión*», aquella fue ocasión providencial para alzar por rey al más noble de todos, García Jiménez (*CH*, 21, 7; 3, 16 b)³⁴.

La cuestión de precedencia entre Navarra y Aragón se resuelve mediante un recurso, digamos, de ‘simetría’. Si en la cordillera Cantábrica hubo un desdoblamiento histórico Oviedo/León y Castilla, en la zona pirenaica se desdoblará Pamplona/Navarra de Aragón. En cuanto a prioridad, lo dijo al principio del libro: Navarra, «cuya Real Corona es tan antigua entre todas las de España, que en esto es igual a la de Oviedo y León, y antecede con centenares de años a todas las demás» (3: 1).

No se hace mención de parentesco y entroncamiento de la monarquía con familias invasoras arábigo-beréberes o muladíes, como los Banu Qasi. Este general silencio eludía turbadores problemas de limpieza de sangre, aunque era

34. Leyenda mixta, sobre el origen de San Juan de la Peña y sobre la monarquía fabulosa de Sobrarbe, cuya fuente es el llamado *Libro de San Voto*, en un documento de donación que el padre Moret dará por bueno, aunque su autenticidad es muy dudosa. Texto latino y traducción en Moret, *Investigaciones*, pp. 298-301. Cf. Manuel Risco, *España Sagrada*, 30, 2ª ed., Madrid, 1859, Apénd. IV, pp. 400-421. En cuanto al monasterio de San Juan de la Peña, fue fundación del rey Sancho Ramírez de Aragón (1071) para los benedictinos de Cluny, en el lugar rupestre de otro monasterio abandonado mozárabe del título de Santos Julián y Basilisa. Cf. *Acta Sanctorum Maii*, VI, Venecia, 1739, p. 35. Cf. Antonio Durán Gudiol, *Los santos altoaragoneses*, Huesca, 1957, p. 63. Tocante al relato civil, Garibay sigue de cerca a su respetado Juan Vaseo, que señalaba el carácter nobiliario militar de aquella primera hueste cristiana: «García Jiménez, rey de Sobrarbe, con 600 jinetes [equites], pues más no tenía, infligió muchas y grandes pérdidas, devolviendo a la religión cristiana gran parte de Navarra (sic)» (Vaseo, *Chronici rerum memorabilium Hispaniae Tomus prior*, Salamanca, 1552, I, cap. 17 (*Catalogus Regum Navarrae*, a. 716-758). Sin embargo, quien con más aplomo impuso la sucesión pinatense pre-Arista, haciéndola remontar al año 716, fue el cisterciense Fabricio Gauberto de Vagad en su *Corónica de Aragón* (Zaragoza, 1499 y 1548). Garibay, poco afecto a la orden por motivos personales (cf. *Discurso*, 3, 6 y 7, 1; pp. 137-140, 399-402), aunque sigue también a Vagad, no se priva de ridiculizarle por su «obra en volumen mayor que en el efeto, porque contiene poco grano» (*CH*, 31, 1; 4: 2).

admisibles alguna alianza eventual entre cristianos y musulmanes frente a la amenaza exterior del imperio franco –el *francés*, siempre enemigo de España–.

¿Quién era el tal García Jiménez? «En algunas obras se escribe que fue señor de Amescua y Abárzuza, pueblo no lejos de donde se fundó después la ciudad de Estella». Navarro, por tanto. Y aquí Garibay aprovecha para asestar otra puntada al goticismo imperante, como ya hizo a propósito del origen de Don Pelayo, bariendo a la vez para su tesis vasco-tubalina. Lo mismo que Pelayo (Pelagius), tampoco García ni su apellido Jiménez suena a godo (3: 16b 10)³⁵:

pero no sé qué razones moviéndoles a esto, quisieron siempre los escritores españoles dar a los reyes origen de línea y sangre de godos, como si fueran los godos nación más principal que los originarios españoles.

Otro punto discutible es qué reino se fundó en «Don Garci Ximénez, del cual refieren constantemente que se llamó rey de Sobrarbe»; título que Garibay no vio documentado hasta Sancho el Mayor, y aun eso raramente, pues fue propio de «los primeros reyes de Aragón, sucesores de Ramiro I». Y añade confiadamente que los primeros reyes de Navarra ponían «de Pamplona, Nájera y Álava, y aun de otras partes».

Así identificado el primero y flamante «rey de Navarra» (*sic*), no es extraño que el historiador desee situarle en el calendario universal, a saber: año 716 de la EC, 2879 de la Venida de Túbal a España, 3021 del Diluvio, 4677 de la Creación, «según la cuenta hebrea». Así solemnizado, el rey y sus vasallos interponen los juramentos de la monarquía cristiana ideal, mientras corre la voz y júbilo entre «todos los cristianos de los montes Pirineos y de toda Cantabria», tanto los naturales como los refugiados de la tiranía mora. Más aún,

escriben, que a la fama de su nuevo reino» acuden «otras muchas gentes de los Pirineos y Navarra y Aragón, pero aun de mucha parte de Cantabria, *especialmente de la Provincia de Guipúzcoa*.

Esta adhesión pacífica guipuzcoana le parece al mondragonés muy natural, por caerles tan lejos las Asturias de Pelayo y tan a mano la Navarra de García, «con quien se confederaron, poniéndose debajo de su protección..., aunque después siguieron la parte de Castilla». En este relato de adorno es patente la doble vara de medir de Garibay, una para sus comprovincianos, otra para Álava y el Señorío de Vizcaya. Gipuzkoa, ora unida a Navarra ora a Castilla, lo suyo siempre

35. No veo que Garibay repare en el vasquismo atribuido hoy a García/Gaztea = el Mozo, posible *cognomen* individual (el Mozo o *Junior* vs. el Viejo o *Senior*).

fue libre pacto simétrico y confederación. En fin, tan bien asistido de voluntarios, García Jiménez emprende su reconquista contra los moros, «recuperando a Insa (Ainsa), cabeza de Sobrarbe» (*CH*, ib. c. 8; 3: 17 b 20).

VII. Un mito, un emblema

Viene luego la leyenda de la Cruz de Sobrarbe: «una cruz colorada encima de un encino». Leyenda viajera, en este caso trasunto remoto del lábaro de Constantino, interpretado por la tradición como insignia del nuevo emperador cristiano. Aquí el mote de inspiración celeste, τούτῳ víka («con esto vence», o en latín, *in hoc signo vincas*), se sustituye por «devoción de anuncio y prodigio tan celestial» que lleva a la victoria. La leyenda de la cruz del árbol tiene que ser tardía, pues responde a un escudo parlante: *Super-Arbem* > *Super-Arborem*³⁶. Garibay no la rechaza, por respeto, pero a fuer de buen rey de armas no puede admitir que escudos reales se remonten a tal fecha, ni éste ni el astur-leonés, también parlante, *Legionis* > *Leonis* «según de D. Pelayo *escriben* haber tomado el león colorado en campo de plata; pero otros –un ‘otros’ de modestia, para referirse a sí mismo– tienen este negocio por incierto y sospechoso, y ficción de autores modernos» (ibíd., 3: 18 b 30).

La ficha del primer rey navarro-aragonés responde al formato bíblico deuteronomista, donde se le muestra en la guerra y la paz, ganando espacios a los moros y organizándolos según esquema feudal cristiano tripartito: campesinado, nobleza, clero (*aratores* / *bellatores* / *oratores*); y así

no solo... *dicen* que se ocupaba en fortificar pueblos y edificar castillos... y en recuperar tierras, pero aun en fabricar templos...; y así *escriben* que amplió... la ermita de San Juan Bautista..., y *refieren* que vino a hacerse después Real Monasterio...

«*Dicen, escriben, refieren, creen...*». Sin mostrar su baraja bibliográfica, Garibay juega al palo de la *Crónica Pinatense*, fundación regia, puntualizando que «casi en los 300 años siguientes fue poseída de clérigos», antes de pasar a la orden benedictina de Cluny. El adelanto en un siglo de la reconquista pirenaica lleva al

36. Sobrarbe, pequeña región del Pirineo central, entre los ríos Gállego y Esera, lindaba con la Ribagoza por el este, por el oeste con el Condado de Aragón, y por el sur era su límite la sierra de Arbe. Por tanto, el nombre geográfico Sobr'Arbe solo se justifica desde el sur de Arbe. No consta su entidad política de ningún tipo en los siglos VIII-X; cf. Konrad Häbler, «Los fueros de Sobrarbe», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 13, 1936-1941, pp. 5-35.

doble anacronismo de adelantar igualmente la fundación del monasterio de San Juan de la Peña, y de ignorar el monacato «paccionado» mozárabe hispano. Una supuesta fundación que legitima la nueva monarquía al ser ya desde su principio panteón de reyes: «García Jiménez... falleció en 758, y *escriben* que fue enterrado en la dicha iglesia de San Juan de la Peña».

A todo esto, ¿de qué dominio se está hablando? El señorío de Abárzuza atribuido al rey electo en la Peña dibuja una banda de territorio sub pirenaico entre Estella y Jaca. De los moros, siempre «*dicen* que cobró algunas tierras en Navarra y Aragón, ... ayudado de los cristianos habitantes en tierra de Vascos y otras tierras aledañas a los Pirineos de los vertientes de Francia» (*CH*, 21, 8; 3: 18 a). ¿Y Pamplona? El primero que arrebató Pamplona a los moros (siquiera temporalmente) no fue un rey navarro, sino el astur-leonés Alfonso I el Católico, como luego se ve.

En todo caso, ni el título regio de Sobrarbe ni el escenario Aragonés fueron del gusto del público navarro, para cuyo consumo se inventó la noticia de los caballeros navarros disconformes que se pasaron a la obediencia asturiana pelaya; como también más tarde se fabricó una bula de Gregorio II, *Apostolici muneris* (30 de agosto del 717), donde el papa ratifica ambas elecciones, la del primer rey de los navarros García Jiménez, señor de Améscoa y Abárzuza, y la del primer rey de los asturianos Pelayo Ordóñez [*sic*], señor de Cangas de Tineo. Solo que la supuesta bula muda los escenarios, situando la elección asturiana en San Salvador de Oviedo, y la elección navarra no en San Juan de la Peña, sino en territorio navarro, en la ermita de San Pedro del Valle de Burunda, cerca de Alsasua, límite con Álava y Gipuzkoa. El padre Moret, sin ensañarse con el que dio a luz la falsificación, pone de manifiesto la poca habilidad de quien la forjó, cosa que en Aragón se denunció desde el principio³⁷.

A García I Jiménez (716-758, según Vaseo) le sucede («*refieren*») su hijo García II Íñiguez (*CH*, 21, 9)³⁸. Ahora bien, ni se plantea cómo fue que una monarquía electiva como la goda se vuelve hereditaria desde el principio, ni por qué el hijo lleva un apellido supuestamente materno: «es verisímil». También al García Íñiguez (758-802) se le alargó el reinado en una cuenta bíblica de 44

37. J. Moret, *Investigaciones*, 2, 5; p. 295. Esta noticia, que Garibay desconoce, la publicó mucho después un García de Góngora y Torreblanca en su *Historia apologética, y descripción del Reyno de Navarra*, Pamplona, 1628, con texto y traducción de la supuesta bula, descubierta en 1604 en archivos del Bearne por el verdadero autor, el ingeniero pamplonés Juan de Sada y Amézqueta.

38. Poco antes (*CH*, 3: 18 a) le ha llamado Íñigo García: «Del cual *escriben*, haberse casado con una señora llamada Doña Íñiga, de quien hubo a su hijo y heredero el infante don Íñigo García (*sic*), que en los estados le sucedió». Distracción sin duda, como se ve.

años. De este modo, con un par de nombres nos ponemos en el siglo IX. Llenar todo un siglo vacío aconseja alargar los reinados: 42 y 44 años, cifras bastante bíblicas para dos reyes «buenos». Esta primera época, que en lo histórico pudo ser de «no news, good news», se anima con la intervención de Alfonso I el Católico –siempre según «*refieren muchos autores*»–, que desde su acceso al trono (737) (*CH*, 21, 8; 3: 18 a)

hizo tantas guerras a los moros, que no paró hasta correr y atravesar la tierra, desde la ciudad de León hasta los Pirineos de Navarra, donde *escriben*, haber ganado la ciudad de Pamplona, que tenían moros, y que también se le dieron algunos pueblos que habían estado en gracia y devoción del rey García Jiménez.

Lo que de entrada parece una noticia ingenua, al final se complica porque, tanto correr tras de los moros, Alfonso se da de bruces con García. En efecto, hubo una «memoria histórica» fabricada *ad hoc*, sobre una doble lealtad y disensión entre los vascones navarros, según su querencia a Sobrarbe-Aragón o bien a Asturias-León. Beuter habló de ello³⁹ –siempre llamando *Sobarbre*–, y aquí Garibay a su manera (*CH*, 3: 18 a 10).

Refieren *muchos autores* que, cuando vieron que el rey don García Íñiguez se intitulaba rey de Sobrarbe, y no de Navarra, se indignaron tanto, que muchos pueblos pasaron al rey de Oviedo don Alonso el Católico, a quien ellos llaman Rey de León.

Las campañas seguidas de Alfonso I (739-757) «con su hermano Fruela», según la *Crónica*, no eran algaradas de saqueo y botín: hubo masacre sistemática del enemigo ‘árabe’, y reducción de ‘cristianos’ «consigo a la patria», tras dejar yermas amplias comarcas. Leamos bien: el término ‘árabe’ designa etnia invasora, cuyo islamismo se le supone; de igual modo que ‘cristiano’ es todo aquel que debería serlo, como oriundo español, cuya patria es cualquier territorio cristiano a donde se le reduzca. El cuadro de la *Crónica* es de intolerancia total, el bien contra el mal. Otra cosa es, hasta qué punto el cuadro es espejo de la realidad. Porque evidentemente lo que estamos leyendo no es Historia a secas, sino «Historia Sagrada»: calco de un modo bíblico de relatar un conflicto étnico-ideológi-

39. «Pero toda vía se mostraron ellos [los navarros] harto çahareños al rey Garcí Ximenez, quiçá por el nombre que tomó de Rey de Sobarbre y Ribagorça, no haziendo mención de Navarra», etc. (Beuter, *Crónica de España*, libro II, c. 5, ed. Valencia, Mey, 1550, f. 12 a).

co, proyectado a modo guerra de exterminio. Toda repoblación forzosa era vista como deportación, sobre todo en relación a una guerra.

De igual modo se pueden buscar paralelos bíblicos a textos cronísticos que siguen dando mecha a lecturas de sesgo político. Como aquel de la misma *Crónica* donde dice, de Alfonso I (¿glosa?)⁴⁰:

Eo tempore populantur Asturias, Primorias, Liuana, Transmera, Subporta, Carrantia, Bardulies qui nunc vocitatur Castella, et pars maritimam, et Gallecie, Alabanque, Bazcai, Alaone et Urdunia, a suis reperitur esse possessas, sicut Pampilonia, Degius atque Berroza.

Este texto atropellado y confuso, de puntuación *ad libitum*, es de los que dan para todo gusto. Como verdad revelada, de aquí se ha querido sacar el reconocimiento por ‘Castilla’ de la independencia de las Vascongadas y Navarra. Donde otra lectura simplemente entiende que no hubo repoblación o instalación de ‘refugiados’ en esa comarca, o porque no hizo falta, o porque hubo rechazo de una u otra parte. Tal vez la causa fue el idioma o la barbarie vascona en sus núcleos más cerrados, según sus detractores. Textos como este no podían significar nada parecido a una independencia política, pero sí pudieron fomentar la idea futura de ‘pureza’ étnica en esas provincias, donde, por la razón que fuese, no hubo asentamientos apreciables de muladíes, salvo en parte de Álava.

La *Crónica de Alfonso III* en su versión de Roda enumera hasta una treintena de localidades afectadas, la mayoría en Castilla, Rioja y la frontera burgalesa, incluso lugares menores y aldeas, como Auca (Oca), Revendena (Revenga), Abeica (¿Abecia o Abechuco?), Cinasaria (Cenicero), Alesanzo (Alesanco)...: «índice de la mayor resistencia que ofrece una población fuertemente islamizada, ante la que fracasarán los reiterados esfuerzos de Alfonso I. Mientras la despoblación de la cuenca del Duero... es un hecho históricamente comprobado, la Rioja continuará densamente poblada por musulmanes, y su capital Nájera será una importante plaza fuerte»⁴¹

En efecto, el lector habrá empezado a notar que Garibay y compañía hablan de ‘moros’, donde debieran decir *muladíes*: un término vitando en historiografía

40. *Crónica de Alfonso III*, en Juan Gil Fernández et al. (eds.), *Crónicas asturianas*, Oviedo, 1985, p. 132; cf. Gonzalo Martínez Díez, *Álava medieval*. Vitoria, 1974, t. 1, pp. 16-18; el mismo, *El Condado de Castilla (711-1038)*, Madrid, M. Pons, 2005, pp. 213-214. José M^a Lacarra, «Textos navarros del Códice de Roda», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 1, 1945, pp. 193-284. El *Códice de Roda* está disponible en facsímil en la web Biblioteca Digital Real Academia de la Historia.

41. Gonzalo Martínez Díez, *Álava Medieval*, 1, pp. 15-16.

católica. En todo caso, «Pamplona no tardó en volver a poder de los moros». Por otra parte (3: 18 b 1) se anuncia la palinodia de los navarros adictos a Asturias:

Refieren más, que los navarros que algunos años habían andado con la corona de Oviedo, tuvieron deseo de reducirse a la voz del rey don García Jiménez, considerando que, por muchos respetos, les estaba mejor su señorío; ... pero ya que no hicieron en el tiempo de este rey, que no tardaron de poner por obra en el de su hijo el infante don García Íñiguez, según abajo se notará.

El apellido de García Íñiguez (758-802) tiene para Garibay «verisímil» origen materno: «Íñiguez, de la reina doña Íñiga su madre», sin que ello implicara matrilinealidad dinástica (no tenía más que reparar en su propio primer apellido). A principio de este reinado, «según de *algunos autores* se colige», y precisamente en el 760, «según la común opinión», se pone el retorno de los disidentes navarros pasados a la monarquía de Oviedo, que «reinando en Oviedo el rey don Fruela I de este nombre, *escriben*, que tentaron de tomar la voz del nuevo rey don García Íñiguez». La reacción de Fruela fue venir a Navarra y someterles por la fuerza a su obediencia, aunque solo de momento, pues «los navarros no tardaron en volver a sus reyes, aunque no se podría señalar el tiempo cierto» (3: 19 a). «*Volver a sus reyes*» es expresión notable, que implica una condición ‘natural’, que aquí no sería otra que la derivada del país, linajes y lengua.

No es cuestión de desmontar el constructo ideal garibaíno de la ‘doble lealtad’. Basta atenerse a la letra de *Crónica de Alfonso III* para entender esta expedición como simetría oriental de la gallega. Con una diferencia: el Fruela temperamental (*vir mente acerrimus*), con los gallegos revoltosos cargó la suerte en el castigo (*omnemque provinciam fortiter depredavit*), mientras que con los vascos no fue así, ni dejó mal recuerdo. Porque su expedición oriental tuvo, entre otros efectos, el de cambiar su propio estado civil, si como «quieren», «en esta venida casó con la reina doña Meniña su mujer, hija de don Hedón, duque de Guiayna (Guyena)».

En efecto, como reza la *Crónica* en su versión rotense, «tras vencer a los vascones rebeldes, se llevó de allí –«como botín de guerra», glosará la versión ovetense de la misma– a la que sería su esposa, llamada Munina», diminutivo de Munia. La cual, según unos, era hija de Odón o Eúdes, duque de Aquitania y Vasconia o Gascuña (h. 681-735), el artífice de la gran derrota y freno del Islam en el eje Potiers-Tolosa; para otros, nada menos que prima segunda de Fruela, sobrina nieta de su padre Alfonso I, y biznietos ambos de Pedro, duque de Cantabria, un contemporáneo de Pelayo. Garibay se decanta por lo primero –a decir verdad, sin mucha convicción–, porque sin renunciar a la vasquidad de la joven raptada y esposa de Fruela, entronca con la monarquía franca, muy del interés

de Felipe II. En todo caso, el matrimonio de Fruela creó un enredo familiar en Asturias, y a su muerte, el hijo Alfonso II el Casto tuvo que huir, no a la Guyena aquitana, sino al amparo de su familia en Álava⁴².

A García Íñiguez atribuye Garibay la conquista de Pamplona y el título de rey de Pamplona. Hoy podrá sonar a poco o a más, pero en el contexto histórico este reino era una taifa entre otras, ora musulmana, ora cristiana (*cuius regio, eius religio*). En dirección Oeste avanzó por el valle de Burunda⁴³, y entró en Álava, «hasta donde Zadorra se mete en Ebro» –«aunque *tratan*, que otra vez tornó a poder de moros la ciudad de Pamplona»–. Esta conquista y vuelta a perder se aprovecha para una pequeña digresión sobre la variada toponimia pamplonesa. «Los naturales del mismo reino la llaman *Iriona* (Villa Buena), y *ahora corrompiendo el nombre dicen Iruña*» De ser así, la corruptela vendría de antiguo y parece definitiva. Sin embargo, a renglón seguido parece desdecirse, si «los obispos de Pamplona en muchas escrituras antiguas se llaman obispos Yrunenses» (*CH*, 3: 19 b 10).

Al supuesto rey navarro García Íñiguez atribuye Garibay –mejor dicho, sus lecturas («*quieren*»)– los castillos parejos de Zaldiaran y Arganzón, cubriendo las Conchas de Arganzón, frontera entre Navarra y Castilla. Desde el punto de vista estratégico, estas fortalezas completaban por el extremo oriental la segunda línea defensiva del *limes* cristiano, como consecuencia de las operaciones militares de Alfonso I. Su objetivo más obvio era enfilear a los vascones, no a los moros⁴⁴.

No estará de más conocer un párrafo del *Compendio Historial*, que aunque no es del relato sobre Navarra, le interesa por tratarse de la Rioja y su situación social desde mediado el siglo VIII. En el libro IX, cap. 4 (*CH*, 1: 336-337) Garibay aduce, del *Libro Becerro* de San Millán de la Cogolla, el diploma fundacional del monasterio de San Miguel de Pedroso, por iniciativa de una dueña llamada Nuña Bella (*Nonna Bella*), para una comunidad de 27 monjas, más ella como abadesa. Muy interesante el onomástico de las religiosas que firman su profesión, junto con la referencia al depósito de «reliquias del santo Arcángel de Dios Miguel [*sic*] y de los santos Apóstoles Pedro y Pablo», más la de los dos señores, temporal y espiritual, que amparan la casa: «del glorioso rey Froilano y del pontífice Valentino». Garibay traduce la data: 24 de abril del 729; esto es, en tiempos de don Pelayo. Esta lectura le puso en un brete, pues aun admitiendo la equivalencia Froilán/Fruela, al no cuadrar tal fecha a ninguno de los dos reyes

42. Cf. cuadro genealógico en Gonzalo Martínez Díez, *El Condado de Castilla*, p. 104.

43. Antes se ha visto esta comarca como escenario alternativo del mito fundacional navarro.

44. Gonzalo Martínez Díez, *El Condado de Castilla*, p. 214. De Zaldiarán habló Garibay, como etapa de la marcha de Enrique de Trastámara a la batalla de Nájera, en la guerra civil contra Pedro I (*CH*, 14,39; 2: 319 a).

Fruelas de Asturias, deduce que «hubo en estos reinos un rey llamado Froilán, de quien no tenemos noticia», «que en las tierras de la Rioja debió haber tenido su señorío», mientras que Valentín «debiera ser obispo de Oca, llamada ahora Montes de Oca, que es allí junto». También muy en su estilo, puntualiza Garibay el imposible material de las ‘reliquias’ de San Miguel, «espíritu puro, cosa incorpórea»; aunque la explicación que da es de catequesis (3: 337 b 10)⁴⁵:

Era estilo de este tiempo, cuando alguna persona notable fundaba una iglesia o monesterio del nombre del santo o santa que más devoción tenía, decir en las escrituras de fundaciones y dotaciones, que allí ponían de las reliquias de aquel tal santo, y *entendíase por la advocación*.

Lo extraordinario del caso es que Garibay ha topado con el todavía hoy documento más antiguo conocido de todo el reino de Asturias. El más antiguo, incluso retrasando su fecha al año 759, en tiempos de Fruela I, pues por supuesto, este era el Froilán. Documento problemático, pero nada sospechoso en sustancia, por su carácter no patrimonial.

No se trata aquí de denunciar el resbalón de nuestro historiador –muy repetido en consecuencia– con su rey don Froilán de Castilla, contemporáneo del primer rey asturiano, menudo hallazgo, sino de ver las conclusiones que extrae del documento⁴⁶. Comienza notando los nombres de las monjas, como criterio

45. No podía ignorar que en su tiempo se exhibían reliquias de arcángeles. De san Miguel concretamente, sus armas en Colonia, y san Gabriel dejó plumas para los relicarios. El Escorial tuvo fama de poseer alguna rémige, aunque las historias son apócrifas. Cf. Benito Mediavilla y José Rodríguez, *Las reliquias del Real Monasterio del Escorial*, Edic. Escorialenses, 2004.

46. El colapso del reino visigodo convirtió al duque de Cantabria, Pedro, en soberano independiente, y aunque no tomó título de rey, su hijo Alfonso, yerno de Pelayo por matrimonio con su hija Ermesinda, sucedió a su cuñado Favila en la monarquía asturiana. Garibay se refiere a Pedro como «Duque que llaman de Cantabria» (CH, 9, 48; 1: 413 b 40). Para él, el «Duque y gobernador de Cantabria» era Fáfila o Favila, «hijo, según algunos, del rey Chindasvinto», «y tal es la común opinión, que dejó un hijo llamado Pelagio», es decir don Pelayo (CH, 8, 45; 1: 313 a, 10-20). De este modo, un simple *spatharius*, jefe militar, era elevado a la categoría de infante real, aunque no comulgue con esto nuestro historiador («A Pelayo llaman comúnmente Infante, y pudo este nombre acaso resultarle del nombre hasta ahora conservado en gran parte de la misma región, donde a muchas casas de los hidalgos llaman casas de infanzones»; CH, 9, 50; 1: 326 a 10). Acepta, no obstante, el ducado cántabro de Pedro cuando habla de su hijo Alfonso como principal auxiliar de Pelayo (desde el 728) y yerno suyo (CH, 1: 335 a 30). Sin embargo, no veo que Garibay conozca al segundo hijo y sucesor del duque Pedro, llamado Fruela, que le habría venido de perlas para el documento fundacional de San Miguel de Pedroso. De hecho, hace a Alfonso I padre de Fruela I y de Aurelio (Ib., 1: 341 b; 414 a 20), cuando éste era su sobrino y primo respectivamente, como hijo del Fruela duque de Cantabria. Contrasta con la afirmación rotunda y documentada de un Gutiérrez Coronel, *Historia del origen y soberanía del Condado y Reino de Castilla*. Madrid, Escribano, 1785, pp. 190, 227-229 y 231, donde hace a la abadesa

de «grande antigüedad»: «cuán diferentes se usaban en este siglo de los que tienen las mujeres de nuestros tiempos; ... pero muchos tiempos después, bien hallamos entre las reinas de Castilla y Navarra los nombres de Tota y Urraca y Sancha y Muniadonna». Esto sentado, Garibay reflexiona sobre la situación de esta zona y, por extensión, de otras, en tiempo tan cercano a la invasión árabe. Si ya entonces

se fabricaban monasterios de monjas en medio casi de la provincia de Rioja, no estaban los cristianos en España habitantes tan oprimidos y vejados, como lo publican nuestras crónicas, *poniendo en sus leyendas grandes terrores y espantos de las cosas de estos tiempos*, de verdad muy mayores que en efecto pasaron...

El comentario es sorprendente como generalización de un caso particular, con desmentido en bloque de la historiografía medieval bajo fe de un solo documento y testimonio. Sin embargo, en una cosa acierta su sentido común: la creación de un monasterio femenino relativamente numeroso supone paz, estabilidad y cierto desahogo. Lo que indica que comarcas como Bureba, Rioja o Álava gozaban de esas ventajas en tiempo del expeditivo Fruela, y por tanto las rebeliones vascas que él y su padre sofocaban con solo hacer acto de presencia no tuvieron el marbete nacionalista que algunos les cuelgan. Las fundaciones religiosas alto-medievales estuvieron a la orden del día –no todas con la solemnidad de San Miguel de Pedroso, presentes el rey y el obispo–, con sus pequeños monasterios privados y eremitorios, muchos rupestres de tradición oriental, aquí desde Treviño y Faido (Álava), por todo el alto Ebro arriba, hasta el Campoo⁴⁷. Rupestrismo que se proyecta sobre los orígenes de la resistencia cristiana frente al Islam: Covadonga y San Juan de la Peña.

Si de aquí volvemos a la Historia de Navarra, en tiempos del supuesto García Íñiguez pre-Arista (*CH*, 21, 9; 3: 19 40), hacia el 780, se ve que Álava aparece como dividida en dos áreas de influencia: astur-leonesa y navarro-aragonesa, aquí pone Garibay (siempre a cuenta ajena) el origen de «la antigua casa de Guevara», con su bretón de turno:

un caballero de Bretaña, provincia muy conocida en los reinos de Francia, que viniendo a España por servir a nuestro Señor en las continuas y santas guerras contra moros..., paró en compañía y servicio del rey don García Íñiguez, con

Nuña Bella hija del «conde-rey», justificando el título real de forma un tanto peregrina. Cf. Gonzalo Martínez Díez, *Condado*, pp. 65 y ss. El Ducado de Cantabria y Cuadro genealógico I.

47. Alberto Monreal Jimeno, *Eremitorios rupestres altomedievales (el Alto Valle del Ebro)*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1989.

cuya permisión, *refieren* que pobló en el lugar donde ahora hallamos Guevara en la provincia de Álava, tierra donde dicen que el rey don García Íñiguez había traído grandes contiendas con moros.

Como también, de paso, pone en pluma de «otros autores..., como lo quiere mossen Diego de Valera» el origen de los Zúñiga, de un bastardo del mismo rey. Hoy lo llamaríamos publicidad encubierta de un genealogista que se anuncia so pretexto de historiador general en la España de Felipe II. En cuanto a las ‘contiendas’ de navarros y moros en territorio alavés, ni siquiera el «refieren» excusa una explicación de tal cambio de cosas, respecto a la bonanza anterior en toda la banda meridional, donde una generación antes dominaba Fruela.

Otro de los caballeros ultramontanos al servicio de Navarra fue el «llamado Aznar hijo de don Hedón. duque que había sido de Guiyana... en guerras contra moros»; al que, «conquistando las tierras... entre los ríos Aragón y Subordan, le dió el rey título de Conde de Aragón, cerca del año de 780». Este Aznar, ya como conde de Aragón, «venció y mató... a cuatro reyes moros que... iban sobre la ciudad de Jaca, y que las cabezas... tomó por divisa y armas suyas». Este origen del escudo de Aragón, antes de los reñidos palos, lo reserva Garibay «con verdad» para «don Pedro I..., tercero rey de Aragón, que también lo fue de Navarra». Por lo demás, el resto de los hechos de García Íñiguez, se ajusta al esquema bíblico de ‘rey bueno’, «habiendo... reinado 44 años, y falleció... enterrado en San Juan de la Peña», sucediéndole su hijo Fortún Garcés.

En su machacona descarga sobre espaldas ajenas –‘escriben’, ‘refieren’, ‘quieren’, ‘dicen algunos’... (todo esto en solo 10 medias líneas; *CH*, 21, 10; 3: 20 b 20-30)– de lo que no tiene averiguado y no responde por sí, Garibay aborda un momento crítico de su relato con una digresión sobre el significado del nombre Fortún, con una moraleja contra la moda renacentista de apelar a la Fortuna, y no a la Providencia divina. Más curioso es que acto seguido ofrezca a sus lectores una lección iniciática en los secretos de la paleografía y datación de diplomas antiguos, donde, si todavía no apunta Mabillon, al menos se demuestra oficio. Un excursus cuya intención es mostrar el autor que sabe de lo que habla y que su documento es fidedigno.

VIII. Navarra antigua y el Imperio carolingio

Frente al Islam, Carlomagno emprendió su reconquista, extendida al extinto reino visigodo en la península. Para los naturales, sus reconquistas particulares no eran eso, y Garibay insiste en ello: no al Islam, por supuesto, pero tampoco entrega a ‘Francia’ (*sic*) (*CH*, 21, 10; 3: 21 a).

Solo de refilón toca Garibay la relación de Navarra con el Imperio Carolingio. Hoy, gracias sobre todo al manejo de fuentes árabes, se distinguen distintos grupos o etnias vascas, no menos de tres: occidentales o alaveses-castellanos, centrales o navarros y orientales o aragoneses (Lacarra). Los primeros están adscritos al reino asturiano, mientras que los centrales y orientales constituyen el núcleo de resistencia pirenaica autónoma, con un proyecto político de reino que terminará desdoblándose.

Dentro de estos grupos todavía cabe distinguir una Navarra profunda, localizada en el Pirineo navarro. Este núcleo vascón más cerrado, atrasado y agresivo o insumiso, posiblemente fue el único residuo unilingüe vascuence y todavía pagano en el año 800, aunque obviamente de esto nada sabe o quiere saber nuestro autor. Gente aislada en su idioma, mísera y ruda, nunca llegaron a formar un ente político, pero gozarían de independencia fáctica. ¿Serían ellos la Navarra auténtica, o sea la 'etimológica'?⁴⁸

La etimología de Navarra la toca Garibay al principio de este relato (*CH*, 21, 2; 3: 5-6), donde siguiendo a Nebrija y Vaseo se decanta por *nava*, tan frecuente en toponimia hispana, juntándolo él con el vascuence *erri* para obtener Navaerria > Navarria > Navarra = Tierra de Navas o «llanos de altura a pie de monte». Y muy en su estilo, así como empezó rechazando una propuesta ciertamente absurda de Beuter (*Corónica*, I, 23), termina desechando una leyenda fundacional de «gentes troyanas que... aportaron a ella..., y dejando las naves... se dieron a la agricultura suya, y la llamaron *Navarra*..., de las *naves* y del *arar*...» (3: 6 a). Fuera de la socorrida metáfora que asocia roda y arado, curiosamente esta propuesta última sería atendible (junto con *nava/naba*), si en vascuence antiguo *nabar* (*nabas*) era la reja del arado. Navarra vendría del romanceado *navarrus/navarro*, apodo de los éuscaros profundos, paganos o semipaganos, que tras su aislamiento montaraz, integrados en el reino feudal de Pamplona se dedican al pastoreo y labranza en tierras altas⁴⁹. El vascuence, para gente romanizada, sería

48. Como denominación histórica de Navarra, Beuter se remitía a *Ruconia*. Garibay, por su parte: «Leovigildo entró poderosamente contra las tierras, que agora dezimos Navarra, que algunos la llaman *Ruconia*, y otros, cuya opinión me satisfaze más, *Vasconia*» (*CH*, 8, 22;1: 276 a). Pero *Ruconia* (relacionada por afinidad con Roncal) sería más bien una comarca, equivalente tal vez a la «Navarra profunda». Queda patente en todo caso que Navarra sonaba a nuevo.

49. Contrástese la copiosa entrada en el *Diccionario crítico etimológico* de Corominas y Pascual (Madrid, Gredos, 1997, 4: 215-218) para ver que el tema es complejo. Está también la candidatura de *nabar*, abigarrado, pardo (referido al color de la tierra) con *naba* (*nava*), *nabar* (arado) o *nabar* (terroso). «Gente del arado» o «de la nava» son compatibles para la exégesis de *lingua navarrorum*; cf. J. M. Lacarra, *Vasconia medieval. Historia y filología*, Seminario «Julio de Urquijo», 1957, p. 24. El

por excelencia «lengua de navarros»: la *lingua navarrorum* del famoso y único texto de Sancho el Sabio (1162). Lengua, por otra parte, familiar en la Navarra central, incluso en las clases altas y educadas, gracias al uso de añas o amas de cría, cuando la lactancia era prolongada y se realizaba en el caserío, aureolado así de un prestigio que se traducirá en leyendas, como la del niño-rey Sancho Abarca. Dejemos por ahora al Garibay etimologista.

Alfonso II el Casto entabló relaciones diplomáticas con Carlomagno (tres embajadas a la corte franca entre 796-798), siempre en términos cordiales. Sobre el particular, Garibay sigue la fábula («refieren nuestros autores») de que el rey, «conservando castidad, como careciese de hijos», a cambio de ayuda militar ofreció al emperador, «que en Cataluña al tiempo se hallaba», hacerle su heredero del reino. Una adopción en regla. El plan entusiasmó a Carlomagno, que destinaba el reino de Asturias para su nieto «Bernardo, rey de Italia, ... hijo de Pipino su hijo»⁵⁰.

Pero «refieren más, que este caso revelado a los Condes y grandes del reino..., compelieron al rey... a revocar lo hecho». Esta fue la ocasión de un ataque del emperador en profundidad, con respuesta concertada y casi diríamos ‘española’, pues hasta el moro se unió a los compatriotas cristianos (*CH*, 9, 15; 1: 356 b-357 a):

España, de donde a su encuentro salieron el rey don Alonso con muchos leoneses, gallegos, asturianos y castellanos; y también don Fortún Garcés, III rey de Navarra, con muchos navarros, sobrarbinos y aragoneses, *no faltando en negocio tan señalado las provincias de Cantabria, especialmente Álava y Vizcaya y Guipúzcoa*, que con grande voluntad, como gentes habitantes en los gajos de los Pirineos, acudieron a la resistencia de los extranjeros, *viniendo en favor de todos Marsil, rey moro de Zaragoza con mucha morisma*, según la tradición de los autores.

En el lugar paralelo de la Historia de Navarra introduce alguna variante sobre cambios de alianzas entre navarros, francos y moros. Tras mencionar la venida de Carlomagno a España, con la conquista de Pamplona y derribo de sus murallas antes del 806, luego sitúa la batalla de Roncesvalles en 809, lo que implica segunda venida del emperador. Sus vencedores fueron Alfonso II el Casto de Oviedo, ayudado por Fortún Garcés «y sus navarros» y demás gente «que no estaban bien con el dominio de los franceses» (*CH*, 21, 10; 3: 21 a).

pergamino trata de unos bustos monásticos y su provisión, donde nombra «en lengua de navarros» dos cargos vaquerizos para dos familias.

50. Carlomán pasó a llamarse Pipino tras la condena y exclusión de su hermano mayor Pipino el Jorobado, por alta traición contra el padre.

Es la primera y rara vez que Garibay menciona una alianza militar importante entre cristianos y moros⁵¹. Se percibe en toda esta historia un eco de otra bien distinta, que se registra en los *Anales Francos (Anales de Fulda)*: cuando un sarraceno de nombre Ibn al-Arabí, despechado por haber perdido el control de Zaragoza, se presenta (777) en la corte de Paderborn pidiendo ayuda, ofreciendo a Carlomagno su vasallaje y el de Abu Thaur y otros régulos, si se la devolvía⁵². Es en los *Anales Francos* donde se dan los detalles de la expedición⁵³. Y es otra *Vida de Carlos*, atribuida al Monje de Angulema, la que precisa que fueron dos columnas carolingias las que entran en España, por uno y otro extremo de los Pirineos: una franca con Carlomagno por Roncesavalles, otra mixta de borgoñones, lenguadocinos, etc. por la Marca Hispánica hacia Barcelona, donde se les unen las fuerzas aliadas árabes camino de Zaragoza. Pero aquí se encuentran con que Husain se enroca, alegando un malentendido. Carlomagno irritado tiene que levantar el cerco, se llevó a Solimán como rehén. De paso por Navarra, tras sufrir un acoso vascón y desmantelar Pamplona, se dirige a Francia por Roncesvalles. Allí, como dice Eginardo, «tuvo experiencia de la perfidia vascongada». Los vascones –no se concreta si los pirenaicos o los de Aquitania, pero la alianza con los hijos de Solimán hace pensar en los primeros– destrozan la retaguardia franca y liberan al padre (agosto de 778), que se queda en Zaragoza un par de años, hasta morir asesinado por Husein.

Estos reyezuelos árabes o beréberes no tardarán en ser suplantados por la dinastía muladí de los *Hijos de Casio*, los Banu Qasi, leales en principio al emirato, cuando Musa ben Musa ben Qasi *el Grande* (h. 790?-862) –el *moro Muza* proverbial–, desde su plaza fuerte de Tudela, mediado el siglo IX, domina también en

51. El enredo que se traían las «Historias de España» en el siglo XVI-XVII sobre Carlomagno enfada al padre Moret, quien recuerda que según los anales e historias de los francos solo hubo tres entradas de éstos en vasconia: la de Carlomagno en Navarra (778), la de su hijo Luis el Piadoso sobre Pamplona (810) y la que por orden suya hacen los condes Ebluo y Asinario (o Aznar) también contra Pamplona (824). J. Moret, *Investigaciones*, pp. 208-217, con indicación de otras fuentes carolingias.

52. Por fuentes árabes consta que Solimán Ibn al-Arabí era valí de Barcelona, cabecilla de una rebelión de señores árabes del bando yemenita contra el nuevo emirato de Córdoba, en la que entraba Abu Thaur de Huesca, y según dijo, Husein de Zaragoza. Carlomagno acepta el envite y el año siguiente entra –según los *Anales*– por el Pirineo occidental, en la región de los vascones, ataca primero a Pamplona de los navarros, que se le entrega, y pasa de allí a Zaragoza, donde sus tropas contactan con las sarracenas. También Eginardo, en *Vita Caroli* –que no concreta un objetivo particular–, pone la incursión carolina por el paso de Roncesvalles («*Saltuque Pyrenaei superato*»), y cubiertos todos sus objetivos militares emprendió el regreso por el mismo camino.

53. Cita en Moret, *Investigaciones*, pp. 211-212.

Zaragoza como «tercer rey de España», detrás del Emir de Córdoba Mohamed I y del rey de Asturias Ramiro I⁵⁴. Este Muza es el mismo que cita Garibay (CH, 21, 11; 3: 24) como «capitán moro, llamado Muça aben Heazin [sic]⁵⁵, que sublevó contra Abderramán II a Toledo, Zaragoza, Valencia, Huesca, Tafalla, «con otros pueblos», y

entrando en el año de 832 en tierras de Navarra hizo mucho males, a lo cual le ayudó la comodidad de haberse alzado con pueblos del mismo reino que estaban en poder de moros: cuya furia en esta sazón era tan grande, que Sancho Garcés tuvo harto que hacer en defenderse.

Curiosamente, se volverán las tornas y los clanes yemenitas se impondrán de nuevo en Zaragoza (890). Ahora bien, lo que ni Garibay ni ningún buen cristiano quería ni imaginar entonces, es que el tal moro Muza fuese nada menos que hermanastro de Íñigo Jiménez Arista (824-851) por la madre de ambos, Óneca, a la vez que yerno suyo por matrimonio con su hija Asona, y cuñado por tanto del rey García Íñiguez (851-880?).

IX. Entre Navarra y Aragón

Con el supuesto Fortún Garcés aflora de nuevo la relación de Navarra antigua con el antiguo Sobrarbe-Aragón, y la imposibilidad de casar cronologías disparatadas, confundiendo a homónimos tan repetidos como éste. Sin entrar en

54. Alberto Cañada Juste, «Los Banu Qasi (714-924)», *Príncipe de Viana*, 58-59, 1980, pp. 5-96. Simón Háyeck, «Los Banu Qasi», *Boletín Asociación Española de Orientalistas*, 28, 1992, pp. 143-157. Jesús Lorenzo Jiménez, «Algunas consideraciones acerca del Conde Casio», *Studia Historica* (Historia Medieval), 27, 2009, pp. 173-180. Maribel Fierro, «El Conde Casio, los Banu Qasi y los linajes godos en Al-Andalus», *ibíd.*, pp. 181-189.

55. CH 37, 5; 4: 269-270 («Muça Aben Heazin, o como otros dicen, Aben Cacin»); CH, 9, 19; 1: 366 («Aben Lope, gobernador de Toledo, hijo de [Muça] Aben Heazin»). Es el Muza Avencas de Mosén Diego de Valera, quien sabía que era moro del linaje de los godos. «Marsilii successorem in regno fuisse apparet regem Muzam Aben Heazin, sive, ut alii tradunt, Aben Cazin, circa Annum Chr. DCCCXXX. cuius supra meminimus. Hunc Christianis parentibus natum ferunt. Postea tamen veram ac Catholicam religionem detestatus, Arabicamque sectam complexus, nostris ad Pyrenaea commorantibus acre bellum commovens, eo usque perduxit, ut Sanctio, Suprabiensium regi quarto, et vitae et regni finem intulerit... Filium habuit Aben Lope, quem gubernatorem Toletanae urbi praeposuit... Denique, Muza Aben Heazin tam amplam ditionem consequutus est, ut “Miralmuminimii Hispanensis” superbum apud Arabes cognomentum usurparet... Uterius etiam ipsius Muzae Regis mentio facta reperitur circ. Ann. Chr. DCCCXLII. Eius vero potentiam nimis extenuatam perhibent» (Jerónimo Blancas, *Aragonesium rerum commentarii*, Zaragoza, 1588, pp. 117-118).

ello, vemos cómo Garibay es consciente del problema, «de manera que hay tanta variedad en los autores, que me parece no basta humano juicio, quanto más el mío, a verificar estas controversias suyas» (*CH*, 3: 21 b 40). Con tal descargo, más unas líneas de relleno, aquí sitúa una algarada mora derrotada brillantemente en el Roncal, «donde aunque dicen que murió don Jimen Aznáriz, III Conde de Aragón». Los roncaleses alargaron la persecución hasta Yesa. Por ello Fortún Garcés les dio carta de hidalguía, que Garibay conoce por confirmación de Carlos III el Noble. Por supuesto, el privilegio era de un siglo más tarde.

Sin distinción entre campañas y represalias, los moros vuelven a ser vencidos por los roncaleses en la vanguardia de Sancho Garcés, que les da nueva carta de privilegio más amplia (Pamplona, 822). Y aquí, de pronto, Garibay toma pie para describir cierto ritual fronterizo, vigente en su tiempo, entre roncaleses y «franceses» de Val de Breton. Es una de sus digresiones folclórico-antropológicas, por las que tanto le apreció el maestro Caro Baroja. El juramento de paz perpetua entre navarros de aquende y allende se hacía cruzando primero sobre el suelo de la raya sendas lanzas,

con que de ambas queda hecha una cruz muy compasada y nivelada, pero según en verdadera figura de cruz, queda la cabeza menor, porque la lanza de los roncaleses no sale afuera sino solo el hierro y cinco o seis dedos de asta.

La ceremonia de paz y hermandad se repetía «cada año en 13 días del mes de junio, fiesta de san Antonio»; y «luego el resto del día hay un comercio de cuatropea a manera de feria». Por eso, llama la atención el misterio que se hace Garibay a cuenta de aquellas lanzas cruzadas, donde un experto de su talla en heráldica y en hagiografía debió reconocer el *tau* o «cruz de san Antón». Como también tenía que conocer –como padre de un hijo al que hizo pasarse del Císter a los franciscanos, y como amigo de esta orden–, la suplantación equívoca que los hijos de san Francisco hacían del viejo san Antonio Abad (m. en 356), protector del ganado o ‘cuatropea’. Metían con él o en su lugar a su moderno san Antonio de Padua (m. en 1231), milagrero multiuso, con fiesta el 13 de junio. Lo mismo se observa, por ejemplo, en San Antonio de Urquiola (Vizcaya). Esto mismo indica que el rito roncalés, sea cual fuere su origen, se había modernizado al trasladarse su fecha del 17 de enero, desapacible a la intemperie del Pirineo, a las puertas del verano, y más a propósito para una feria de ganado.

Al supuesto Sancho Garcés I se atribuye victoria contra los gascones, «por el odio que tenían a los españoles, en especial por la fresca llaga de Roncesvalles, de que aún corría sangre» –fabula un Garibay sin duda influido por su propio

relato anterior⁵⁶—, obligándoles «a jurar y hacer homenaje por sí y por su tierra de ser siempre amigos de la corona de Navarra». También frente a los moros «siguió las partes de los reyes de Oviedo y León». Y a este propósito «escriben» lo de la peligrosa incursión de Musa ben Qasi en Navarra. El final del reinado es un relleno 'bíblico' de buen rey, que «viéndose algo desocupado de moros, *escriben*», se vuelca en el santuario de la Peña. Finalmente «*se refiere*» haber muerto en batalla contra la morisma, «en la cual entrando con sobrado ánimo, más que a persona real convenía, escriben que fue muerto de ellos».

La sucesión de reyes navarros pre-Arista según la Crónica Pinatense fue una *crux* con la que Garibay vuelve a cargar en lo que resta del libro 21. En su caso con más razón, porque él será el primero que repita esta serie primera con otra homónima post-Arista, por curarse en salud (*CH*, 3: 24 b 30-40):

De esta sucesión de reyes podría nacer alguna duda por la similitud de sus nombres, diciendo que unos mismos reyes se repiten dos veces; porque el I don Garcí Íñiguez teniendo por sucesor a su hijos don Fortuno, y don Fortuno a don Sancho, verná [vendrá] después, segun nuestra sucesión, al II don Garcí Íñiguez a ser sucesor otro don Fortuno, y a don Fortuno otro don Sancho. De esto vernían [vendrían] a caso calumniar nuestra opinión... Pero a estas *tácitas objeciones*... es bien satisfacer.

La clave de bóveda para esta construcción de los siglos VIII-IX le encuentra Garibay comparando dos diplomas auténticos:

1. El Privilegio de Hidalguía del Roncal (antes de 822).
2. Una escritura de donación a San Salvador de Leire (901).

Ambos documentos son de Fortún Garcés, pero (arguye) no puede ser el mismo, ya que el privilegio será confirmado por el hijo y sucesor Sancho Garcés en 822, mientras que la donación es de 901. A esto se añade que el Fortún I «hace(n) nieto del rey don Garcí Jiménez»; pero Fortún II «mostraremos claro ser nieto del rey don Jimeno». En tercer lugar, por las sucesiones: a Fortún I «señalan por sucesor» a su hijo Sancho Garcés I; «pero al segundo, mostrarse ha muy evidente que en el reino no sucedió hijo, sino hermano, que fue el rey don Sancho Abarca», según documentación del mismo monasterio de Leire (*CH*, 21, 12; 3: 25 a).

Del rey Jimeno (Garcés o Íñiguez) ya hemos visto la dificultad y solución de Garibay que, fuera del nombre y matrimonio, nada más sabe del personaje, cuya muerte pone h. 840. ¿Fue final de dinastía, o mero eslabón de cadena? Garibay rechaza un interregno que habría acabado en la elección de un rey nuevo:

56. Sin descartar su experiencia personal y animosidad; cf. *Discurso*, 3, 7 p. 141; 3. 18, p. 181.

Íñigo Arista. Lo que no parece plantearse es hacer a Jimeno fundador dinástico («Dinastía Jimena»), prescindiendo de los reyes anteriores. Y por supuesto, no parece haber sospechado la relación de consanguinidad entre la dinastía Jimena cristiana y la dinastía Casia muladí a través de la vascona Óneca, la madre común de Íñigo Arista y de Musa ibn Musa *el Grande*, que a su vez vuelven a emparentar como suegro y yerno a través de Assona, la hija de Íñigo Arista⁵⁷.

Garibay apuntala su tesis con habilidad, recordando el infundio del supuesto primer interregno, no solo tranquilo, sino ‘constituyente’, diríamos hoy, si (*CH*, 21, 14; 3: 14 b)

afirman más, que durante este interregno se rigió el reino por Doce Varones principales, y los nombres de las casas suyas no faltan quienes señalan, por la orden que en el siguiente interregno se nombrarán; para que se entienda, a cuánto se ha extendido el atrevimiento de algunos.

Sigue ironizando sobre otras noticias, como que los doce corregentes fueron «ayudados de don Fortún Jiménez, Conde de Aragón», especie de protectorado; y que «como cosa ardua, acordaron de consultarlo con los franceses y lombardos, y en especial con el Papa». Concertaron un *amejoramiento* de los Fueros como condición para el juramento del nuevo rey, y una nueva forma de monarquía limitada en su acción interior y exterior por un Consejo de Doce, con un Juez de recurso de contrafuero (ibíd., 27 b-28 a). Por supuesto, el orden nuevo estaba calcado en «el fuero que llaman de Aragón» –que se hacía datar «de estos tiempos»–, el mismo que habría regido «para el reino de Navarra, y Aragón, y aun la provincia de Guipúzcoa..., hasta los tiempos del rey don Sancho el Fuerte..., y que entonces los navarros dejaron este fuero, que en Aragón *hasta nuestros días se conserva*»⁵⁸.

Pero sin duda lo más notable de la supuesta ‘constitución’ o reino foral de Arista es lo que denuncia Garibay como infundio inaceptable, a saber: que en caso de contrafuero regio, y en uso de la facultad de cambiar de rey (ibíd., 3: 28 a 40),

a tanto extienden este artículo, que [Íñigo Arista] les permitió que la elección pudiesen hacer, *no solo de príncipe cristiano, pero aun de infiel*; pero que lo tocante a infiel *no quisieron admitir, como cosa fea y malsonante*.

57. Alberto Cañada Juste, «En los albores del reino: ¿dinastía Íñiga?, ¿dinastía Jimena?», *Príncipe de Viana*, 253, 2011, pp. 229-248. Antonio Ubieto Arteta, «La dinastía Jimena», *Saitabi*, 10, 1960, pp. 65-79.

58. Entonces todavía se conservaba, cuando se escribe el *Compendio*, pero no tanto desde las Cortes de Tarazona (1592), tras la agitación de 1591 y ejecución del justicia mayor Lanuza (1591).

Todo lo malsonante y feo que se quiera, pero que refleja sin la menor duda un eco de realidad, por lo que hoy sabemos de la relación familiar y política entre los Aristas y los Casios o Banu Qasi. Aunque para Garibay, lo peor sonante fuese tal vez haber metido a su provincia de Gipuzkoa en el enredo.

Con interregno o sin él, el electo fue Íñigo Arista. Para Garibay, el príncipe hijo de Jimeno; para otros,

un caballero esforzado llamado Íñigo Arista, a quien otros llaman Íñigo García, que era señor de Abárzuza y Bigorra, y quieren más..., que tenía su casa y habitación en Val de Junquera..., y que su padre se llamó don Jimén Íñiguez Arista.

La conclusión de la diatriba es una autoafirmación de independencia historiográfica, lo que cierra el capítulo y el libro 21 (*CH*, 3: 28 b):

Bien será que de hoy más los discretos lectores no den crédito a semenjantes cosas... Jerónimo Zurita, el mejor autor de las cosas de Aragón, es visto no dar mucho crédito a esta institución de fuero... Si algunos sintieren disgusto de lo que yo escribo, certifico a los tales que me mueve a ello el puro celo de la verdad; ... y de lo que en esta chorica [*sic.* por *crónica*]... queda escrito, y de lo que resta de escribirse, concebirán no ser amigo de dar fe a cosas apócrifas, sino a las verdaderas, o verisímiles por lo menos.

X. El espejo de las fuentes árabes: ¿ignorancia, o autocensura?

El rechazo a priori, como «*cosa fea y malsonante*», de un contubernio cristiano-musulmán para Navarra –en contra de la realidad histórica manifiesta en testimonios árabes, y aun algunos cristianos–, invita a una reflexión final sobre el vacío de esas fuentes arábicas en la historiografía española y navarra hasta hace relativamente poco. Su conocimiento ha dado un vuelco al cuadro tradicional de la Reconquista en general, con impacto mucho mayor en la historia de Aragón y, sobre todo, de Navarra.

Todavía en el siglo XIII el políglota arzobispo navarro Rada, en su *Historia Arabum*, explota una mina arábica que después se abandona hasta el XVI, con Luis del Mármol y su tema particular sobre moriscos, ajeno a lo nuestro⁵⁹. Frente al interés folclórico por lo morisco en la novela, el romance y el teatro barroco, el estudio serio de lo arábigo se eclipsa hasta el XVIII, cuando un extranjero,

59. No del todo, sin embargo. Esporádicamente aparece, por ejemplo, un Beuter alegando «según en un libro arábigo he hallado»; *Crónica, Primera parte*, 1, 27 (ed. cit., f. 94 v).

el libanés Miguel Casiri, abre el cofre del tesoro de El Escorial, siquiera como catálogo para provecho de pocos, como su discípulo el franciscano granadino José Antonio Banqueri (1745-1818)⁶⁰. Viene luego el meritorio arabismo hispano del XIX, a la zaga de maestros foráneos, y empieza a verse a otra luz la conquista islámica y su implantación peninsular, pero sobre todo los lazos de parentesco entre familias de ambas religiones, o de religión incierta.

Así, en un escenario maniqueo de cristianos y moros, cobra relieve la mezcla de sangres, de creencias y de alianzas. Hoy no escandaliza que el primer rey navarro Íñigo Arista resulte ser familia del *Moro Muza* y ancestro del califa Abderramán III, y que el harén cordobés estuvo surtido de mujeres cristianas, con cierta debilidad hacia las muchachas vasconas. Eso, sin entrar en la condición cristiana plena de una gente navarra y aragonesa que tal vez practicó la poligamia. Demasiado fuerte para la mentalidad de otros tiempos.

Por otra parte, y dado que las provincias africanas fueron conquistadas por los árabes el año 705, bajo el califa Abd-el-Malek, Garibay supuso que la mayor parte de las tropas que invadieron España eran cristianos mercenarios de los caudillos árabes (*CH*, 8, 50). El padre Jaime Bleda se lo reprochará en su *Corónica de los moros de España* (1618), pp. 167 b. Prefiere hablar de ‘renegados’ en esta obra escrita bajo intensa preocupación anti-islámica, tras la expulsión de los moriscos.

Incluso Garibay da solo vaga idea de Musa aben Casi, y eso que, tras las huellas de Rada, en su *Compendio historial* reserva los cinco últimos libros a la *Historia de los Moros* en relación con España –uno de cuyos reinos históricos es Granada– (*CH*, 36-40; 4: 237-430). ¿Por qué ese vacío casi total de fuentes arábigas, que en el siglo XVI todavía eran más ricas y puras que en el XIX? Una hipótesis de trabajo sería que se silenciaron porque no ayudaban a la pedagogía y catequesis dignas de una historia sagrada. También la historia bíblica, sobre todo la profética deuteronomista, filtra la realidad e ignora que los cultos cananeos ‘prohibidos’ estuvieron en vigor, y crea historias edificantes de intolerancia, como el desafío de Elías en el monte Carmelo (1 Reyes, 18). Ahora bien, en achaque de memoria histórica no hay filtro seguro, y aquí o allá se cuelan noticias políticamente incorrectas, como la «malsonante» (para Garibay) del fuero otorgado por Íñigo Arista para poder tomar Navarra rey moro, si así le convenía; o como la de los moros aliados con Pamplona contra el imperio carolingio. El folclore sobre todo suele ser menos remilgado ante tales inconveniencias.

60. Michael Casiri, *Bibliotheca Arabico-Hispana Escorialensis*, Madrid, Pérez de Soto, Tomus Prior, 1760; Tomus Posterior, 1770.

Para concluir, a propósito del ocaso de los Banu Qasi, llama la atención que, al parecer, no se haya relacionado este apellido Casius con Casilda, la popular santa burgalesa adoptiva, «hija de un rey moro» que vino a la Bureba, a las lagunas de San Vicente, a curarse de flujo de sangre, y una vez obtenida la salud allí se quedó como ermitaña. Su viaje se sitúa reinando Fernando I el Magno de León (1035-1065). Casilda es disimilación de Casilla, diminutivo de Casia, y pudo ser su apodo burebano. El que la leyenda la haga hija del rey Almenón (Al-Mamún) de Toledo es irrelevante⁶¹. A falta de documentos, no es difícil imaginar a una mujer noble de los Banu Qasi venidos a menos, que torna a la fe cristiana y es recibida como santa popular.

XI. Anexo

Reyes de Navarra	Fechas según Garibay	Fechas admitidas
1. García I Jiménez	716-758	
2. García II Íñiguez (I)	758-802	
3. Fortún I Garcés (I)	802-815	
4. Sancho I Garcés (I)	815-832 c.	
5. Jimeno García (o Íñiguez) («Yñiguez» 3: 25 b 40)	832-840 c.	
6. Íñigo (Garcés) «Arista»	840-867	(824-851)
7. García III Íñiguez (II) I	867-885	(851-882)
8. Fortún II (Garcés) (II) I Abdicó en «hermano» (> monje)	885-901	(882-905)
9. Sancho II Garcés (II) I «Abarca»?	901-920	(905-925/31)
10. García IV Sánchez I	920 -969	(925/31-970)
11. Sancho III (Garcés) II «Abarca»?	969-993 c.	(970-994)
12. García V (Sánchez) II el Tembloso («Abarca»)	993 c.-1000 c.	(994-1000)
13. Sancho IV Garcés (IV) III el Mayor	1000 c.	(1004-1035)

61. Sobre Santa Casilda, AA. SS. Aprilis, I, Paris, 1866, pp. 838-841. *Bibliotheca Sanctorum*, Roma, Citta Nuova, 1962, 3, cols. 894-895.